

Anexo 4. Formato para la presentación del Programa anual del PAIMEF 2016

1. Nombre del programa anual

“Por un Colima libre de violencia contra las mujeres”

2. Datos generales de la Unidad ejecutora del programa anual

2.1. Identificación de la Instancia de Mujeres en la Entidad Federativa (IMEF)

Nombre oficial de la IMEF	Instituto Colimense de las Mujeres
Siglas o acrónimo	ICM
Registro Federal de Contribuyentes	ICM980808DT2
Domicilio fiscal	Tercer Anillo Periférico Esquina Marcelino García Barragán S/N Col. El Diezmo, Cp. 28010, Colima.
Teléfonos	01 (312) 3162073
Correo electrónico	icmujeres@hotmail.com
Fecha de creación	8 de agosto de 1998.
Dependencia a la que se encuentra adscrita administrativa u orgánicamente	Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.

2.2. En caso de que los recursos del PAIMEF los administre otra instancia diferente a la IMEF, favor de proporcionar los siguientes datos (Opcional)

Nombre oficial de la Dependencia	INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES
Siglas o acrónimo	ICM
Registro Federal de Contribuyentes	ICM980808DT2
Domicilio fiscal	Tercer Anillo Periférico Esquina Marcelino García Barragán S/N Col. El Diezmo, Cp. 28010, Colima.
Teléfonos	3123162073
Correo electrónico	icmujeres@hotmail.com
Fundamento legal	Decreto de Creación.

2.3 Persona responsable del programa anual (Titular de la IMEF)

Nombre	Licda. Yolanda Verduzco Guzmán.
Cargo	Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres.

2.4 Persona enlace responsable de la ejecución del programa anual

Nombre	Mti. Cristóbal Villaseñor Galván.
Cargo	Coordinador de Proyectos Federales.
Área	Coordinación Administrativa.
Sexo	Hombre.

2.5 Persona enlace responsable de la ejecución de los recursos

Nombre	Beatriz Alicia Morales Castellanos.
Cargo	Coordinadora Financiera de Recursos Federales.
Área	Coordinación Administrativa.
Sexo	Mujer.

3. Marco de referencia

1. Señale el o los documentos marco en los que se basa el planteamiento del presente Programa anual:
(Es indispensable anexar al menos un documento de planeación referido al ámbito de violencia contra las mujeres, al cual se alinea el proyecto.)

Nombre del documento	Nombre de archivo que se adjunta
Plan de acción en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	1_Plan_Acción_Materia_Prevención_Atención_Sanción_Erradicación_Violencia_Contra_Mujeres
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018	2_PROIGUALDAD
Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima.	3_Ley_Previene_Discriminacion_Colima
Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre.	4_Decreto_por_el_que_se_establece_el_Sistema_Nacional_para_la_Cruzada_contra_el_Hambre
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima.	5_Ley-de-Acceso-de-las-Mujeres-a-una-Vida-Libre-de-Violencia-para-el-Estado-de-Colima
Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (PASE).	6_Programa_Estatal_para_Prevenir_Atender_Sancionar_y_Erradicar_la_Violencia_Contra_las_Mujeres
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	7_Ley_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia

4. Objetivos del Programa anual

4.1 Objetivo general del programa anual
Fortalecer institucionalmente a la instancia de las mujeres del Estado de Colima, para contar con los recursos necesarios para la continuidad de las acciones destinadas a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de atención directa, la profesionalización de los servicios brindados y la sensibilización de la población colimense y así contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria

5. Desarrollo de las acciones.

5.1 Acciones de la vertiente A. Institucionalización de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

1. Número y nombre de la Acción						
AI.1 Diseñar un programa de capacitación en prevención, atención y sanción de la violencia de género para la administración pública estatal y municipal a través de un ejercicio participativo y la elaboración un diagnóstico de necesidades de capacitación de las instituciones que integran el SEPASEVM.						
2. Indique (X) si es una Acción de continuidad.	No	()	Sí	(X)		
a) En caso afirmativo, señale la fuente de financiamiento anterior.	PAIMEF	()	Otra fuente	(X)	Especifique:	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
b) En caso de continuidad, describa brevemente los principales resultados obtenidos						
N/A						
3. Describa cómo se complementaría esta acción con otros recursos, apoyos y/o programas estatales o federales en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres						
4. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, para qué, cómo, en qué orden, duración?)						
Fase	Descripción					Producto
I. Programa de trabajo	Inicialmente se desarrolló un programa de trabajo con el cronograma de actividades que comprenda todas las fases señaladas en este punto, ello con la finalidad de poder anticipar la programación de actividades que involucren la participación de personal de las dependencias que conforman al SEPASEVM					Programa
II. Marco	En esta fase se realizará una revisión de la Normatividad y la literatura sobre					Documento con

conceptual y normativo	género, derechos humanos de las mujeres, atención a víctimas, entre otros aspectos para elaborar el apartado que contenga el marco conceptual y normativo con base en el cual se sustentara la metodología, el análisis de la información, el diagnóstico de necesidades de capacitación y el Programa.	apartado de marco conceptual y normativo
III. Diseño de metodología	<p>En esta fase se realizarán las siguientes actividades sustantivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Definición de dimensiones y criterios de análisis. 2. Diseño de formatos e instrumentos para la sistematización de la información en el análisis del gabinete. 3. Definición de estrategias, herramientas metodológicas y diseño de instrumentos para el trabajo de campo. <p>a) Definición de estratos o categorías del personal que será considerado en la consulta vía encuesta</p> <p>b) Definición de criterios para seleccionar a las personas que serán entrevistadas a profundidad.</p> <p>c) Definición de criterios para seleccionar a las personas que participarán en las Mesas de Trabajo.</p> <p>d) Elaboración de instrumentos de recopilación de información: cuestionarios para entrevistas (diferenciados por tipo de actor) y encuesta, definición de guiones para mesas de Trabajo (diferenciados por tipo de actor y temática) y diseño de guías de entrevista para actores institucionales.</p> <p>e) Diseño de la muestra para la aplicación de una encuesta representativa del personal del SEPASEVM.</p>	Documento con apartado del diseño metodológico de la investigación

		f) Programación de trabajo en campo.	
IV.	Trabajo de campo	<p>Esta fase implica la realización de las siguientes actividades sustantivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Gestión con personal institucional designado para la intermediación entre las dependencias del SEPASEVM y el equipo consultor para el desarrollo del trabajo de campo. 2) Aplicación de cuestionarios en la modalidad de encuesta a la muestra determinada. 3) Aplicación de cuestionarios en la modalidad de entrevistas a profundidad al personal del SEPASEVM determinado en el diseño metodológico. 4) Realización de las Mesas de Trabajo. 	Base de datos
V.	Mesas de trabajo con personal del SEPAS EVM	<p>Como parte integral de la consultoría se realizará una Mesa de Trabajo con las y los integrantes del SEPASEVM a fin de conocer sus necesidades prácticas y estrategias de capacitación en esta materia.</p> <p>El esquema operativo de la Mesa de Trabajo (número de sesiones horario, objetivos, duración, entre otros) deberá presentarse al Instituto Colimense de las Mujeres con antelación de al menos veinte días hábiles a fin de validar la propuesta y gestionar con las áreas responsables la participación y el desarrollo de la misma.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Carta descriptiva 2.- Listas de asistencia 3.- Memoria fotográfica
VI.	Trabajo de Gabinete	<p>Esta fase implica la realización de las siguientes actividades sustantivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Procesamiento e Integración de la información de campo obtenida con las distintas técnicas. 2. Análisis integrado de la información síntesis. 	Documento del Diagnóstico de necesidades de capacitación.
VII.	Program	A partir de la sistematización, análisis y síntesis de la información, se integrará el	Documento con

a de capacita ción	<p>Informe de la investigación, el cual deberá contener enunciativamente los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resumenejecutivo 2. Índice 1 1 3. Introducción 4. Marco conceptual y normativo 5. Marco rnetodologico 6. Diagnóstico de necesidades de capacitación <ul style="list-style-type: none"> De la encuesta. De lasJ entrevistas de base semi estructwrada. De los tli\esas de Trabajo. 7. Conclusiones 1 8. Propuesta 6le recoJmendaciones 9. Glosario 10. Fuentesde consulta 11. Índice de flguras, t;ablas y gráficos 12. Anexos 	informe final			
5. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)					
N/A					
6. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción					
Mujeres	0	Hombres	0	Total	0
7. Indique los municipios y, en su caso, las localidades en las que se ejecutará la Acción (¿dónde?)					
Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)	
1.- 002	Colima	002	Colima	x	
2.- 005	Cauhtémoc	005	Cauhtémoc	x	

3.- 007	Manzanillo	007	Manzanillo	x									
4.- 009	Tecomán	009	Tecomán	x									
5.- 010	Villa de Álvarez	010	Villa de Álvarez	x									
8. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)											Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ¹	
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Programa de trabajo				X	X								<ul style="list-style-type: none"> Resumen curricular de facilitadoras(es) o consultoría en versión electrónica Programa de trabajo (contendrá objetivos, caracterización de la población objetivo, descripción de la metodología, calendario de actividades) en versión electrónica Memoria fotográfica del ejercicio participativo Elaboración de un documento que contenga el diagnóstico de necesidades de capacitación. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación impreso y en versión electrónica Documento final del Programa de capacitación en prevención, atención y sanción de la violencia de género, impreso y en versión electrónica
2. Marco conceptual y normativo					X								
3. Diseño de metodología					X								
4. Trabajo de campo					x	x	x	x	x	x	x		
5. Mesas de trabajo con personal del SEPASEVM												x	

¹ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

9. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?).

Nota: No incluir a la población beneficiaria.

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución ²
Procuraduría de Justicia del Estado de Colima	Convenio de Colaboración	La dependencia facilitará a la población objetivo

10. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)

Recursos Materiales

Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Total acción AI.1					

Aclaraciones al presupuesto:

--

Recursos Humanos

Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
"Diseño del programa de capacitación en prevención, atención y sanción de la violencia de género	Servicio	7	\$37,841.45	\$264,890.15
"				

² En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

	Total acción AI.1	\$264,890.15
Aclaraciones al presupuesto:		

5.2 Acciones de la vertiente B. Prevención de la violencia contra las mujeres

1. Número y nombre de la Acción						
BI.1 Implementar 50 Jornadas Interinstitucionales organizadas por el ICM dirigidas a población abierta en vinculación con el DIF Estatal y las Instancias Municipales de la Mujer de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez en materia de prevención de la violencia de género con el propósito de ofrecer orientación y, en su caso, canalización de mujeres en situación de violencia, así como su acercamiento a programas sociales.						
2. Indique (X) si es una Acción de continuidad	No	()	Sí	(X)		
a) En caso afirmativo, señale la fuente de financiamiento anterior	PAIMEF	(X)	Otra fuente	()	Especifique:	
b) En caso de continuidad, describa brevemente los principales resultados obtenidos						
La realización de las jornadas médico asistenciales en las colonias y comunidades con mayor grado de rezago social es una labor que se ha realizado desde el año 2008 y se ha beneficiado a más de cinco mil personas por año, dicha actividad permite que los servicios que ofrece el Instituto Colimense en la vertiente C específicamente en el módulo de orientación itinerante, se acerque a todas aquellas personas que no cuentan con los recursos económicos para acudir a las instalaciones del Instituto o de otras dependencias para recibir alguno de los servicios. Otro aspecto que se observó en las jornadas interinstitucionales, es la existencia de mujeres de comunidades y colonias con alto grado de marginación sufren violencia, sin embargo no la denuncian, ni reciben atención debido a que no identifican que están viviendo algún episodio de violencia de género. Durante la realización de estas jornadas se coordinan esfuerzos con otras dependencias federales, estatales y municipales para brindar mayores servicios a la población.						
3. Describa cómo se complementaría esta acción con otros recursos, apoyos y/o programas estatales o federales en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres						
Para el presente programa anual, se incluirá una nueva figura que será el enlace directo del Instituto Colimense de las Mujeres con otros programas sociales, tales como: PROSPERA, Seguro de Vida para Jefas de Familia y Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, la cual dará acompañamiento a las mujeres que asistan a las jornadas institucionales para que accedan a estos programas.						
4. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, para qué, cómo, en qué orden, duración?)						
Las 50 jornadas serán realizadas en las comunidades y localidades con mayor rezago social de los 10 municipios del Estado de Colima, dicha actividad permite que los servicios que ofrece el Instituto Colimense en la vertiente C (específicamente en el módulo de orientación itinerante) sean acercados a todas aquellas personas que no cuentan con los recursos económicos para acudir a las instalaciones del Instituto o de otras dependencias para recibir alguno de los servicios. Durante la realización de estas jornadas se coordinan esfuerzos con otras dependencias federales, estatales y municipales para brindar mayores servicios a la población. Se hará una entrega de oficios a las Instancias Municipales de la Mujer (IMM) mediante el cual se les invitará a participar en la realización de las jornadas,						

después de ello las dependencias invitadas contestarán mediante oficio con las probables fechas a trabajar en cada municipio, se hará una planeación estratégica, calendario y posteriormente se les comunicará a las dependencias sobre las fechas en que se llevarán a cabo. Se realizará un trabajo coordinado con dichas dependencias para realizar la difusión de los servicios que se llevarán a la comunidad, se harán las gestiones correspondientes para obtener el permiso por el ayuntamiento para realizar la jornada, la solicitud del mueble (sillas, tabloneros y en su caso toldo), se lleva a cabo el traslado del equipo de sonido y del módulo de orientación itinerante. Durante la realización de las jornadas nos acompaña la Delegación de SEDESOL en Colima, la Procuraduría Federal del Consumidor mediante charlas en apoyo a la economía familiar (por ejemplo de charlas educativas para realizar detergente a bajo costo), la Secretaría de Educación mediante las academias de belleza (quienes ofrecen el corte de pelo gratuito), la Secretaría de Desarrollo Rural, los ayuntamientos de los diez municipios del Estado, Instituto Estatal de Educación para Adultos, Instituto de Atención a Adultos en Plenitud los cuales llevan la promoción de sus servicios.

Estas jornadas interinstitucionales se llevan a cabo en coordinación con el Módulo de Orientación Itinerante el cual está integrado por un profesional en el área de trabajo social, jurídico y psicológico, todos ellas dependientes del Instituto Colimense de las Mujeres así mismo se realiza coordinación con las Instancias Municipales de las Mujeres, Ayuntamientos, con dependencias estatales como la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo rural, Instituto Estatal de Educación para Adultos, Centro de prevención de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, Secretaría de Salud; con dependencias de gobierno federal como la Secretaría de Desarrollo Social, con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, entre otras, todo ello con la finalidad de brindar integralmente los servicios a las mujeres, sus hijas e hijos que requieran algún tipo de asesoría y/o que sean aptas para ser beneficiarias de algún servicio. Por lo que ha consideración de la IMEF el personal asignado a la labor de logística y planeación de dichas jornadas interinstitucionales es el suficiente y el adecuado por las razones antes expuestas.

El objetivo general de esta acción es acercar los servicios a la población en general con especial enfoque a las mujeres de las comunidades más alejadas del Estado de los diez municipios; las diversas instancias de gobierno federal, estatal y municipal brindaran en un solo evento o acercamiento de manera integral todos los programas y servicios que ofertan.

5. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

Los servicios del Módulo de Orientación itinerante se ofrecen a mujeres en situación de vulnerabilidad, sus hijas e hijos, sin embargo los servicios de otras dependencias van dirigidos a la población en general, sobre todo mujeres en situación de exclusión social.

6. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

Mujeres	6000	Hombres	0	Total	6000
----------------	-------------	----------------	----------	--------------	-------------

7. En el caso de Acciones correspondientes a la Estrategia I, señale (con una X) si la cobertura de la Acción es estatal (en cuyo caso, no sería necesario llenar el punto 8)

La Acción tiene cobertura estatal	Sí	(X)	No	()
--	-----------	------------	-----------	------------

8. Indique los municipios y, en su caso, las localidades en las que se ejecutará la Acción (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
--------------------	---------------------------------------	--------------------	---------------------------------------	---------------------------------

1.- 001	Armería	001	Armería									
2.- 002	Colima	002	Colima	x								
3.- 003	Comala	003	Comala									
4.- 004	Coquimatlán	004	Coquimatlán									
5.- 005	Cuauhtémoc	005	Cuauhtémoc	x								
6.- 006	Ixtlahuacán	006	Ixtlahuacán									
7.- 007	Manzanillo	007	Manzanillo	x								
8.- 008	Minatitlán	008	Minatitlán									
9.- 009	Tecomán	009	Tecomán	x								
10.- 010	Villa de Álvarez	010	Villa de Álvarez	x								
9. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)										Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar³	
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.		Dic.
1. Entrega de Oficios Invitación			X	X								<ul style="list-style-type: none"> Resumen curricular del personal contratado en versión electrónica Programa de trabajo (incluirá el o los objetivos, justificación, metodología, cronograma, perfil de la población por beneficiar)
2. Planeación estratégica de los lugares a realizar las jornadas			X	X								
3. Calendario de Jornadas			X	X								
4. Difusión de las Jornadas					X	X	X	X	X	X	X	

³ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

5. Realización de Jornadas							X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales de las(os) profesionistas en versión electrónica • Sistematización de las jornadas (contendrá justificación, objetivos, metodología, recursos utilizados, descripción de la experiencia, actividades realizadas, dificultades superadas y áreas de oportunidad) firmada en versión electrónica
----------------------------	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---

10. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución ⁴
Delegación de SEDESOL	Oficio	Ofertará y afiliará a los programas de su dependencia a las personas que lo requieran.
SEDESCOL	Oficio	Ofertará y afiliará a los programas de su dependencia a las personas que lo requieran.
PROFECO	Oficio	Brindará charlas para apoyo a la economía familiar, sobre capacitación para hacer detergente a bajo costo.
SE	Oficio	A través de las academias de belleza, se llevará el servicio de corte de pelo gratuito.

11. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)

Recursos Materiales

Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
-------------------	---------	------------------	----------	----------------	-------

⁴ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Lote de Papelería y/o útiles de Oficina	Papel, Hojas, Lápices, Plumas, Rota folios, Porta gafetes, Plumones, Cintas, Folders, Broches Baco, Cajas de Grapas, Resistol, Tijeras, Colores, Broches Mariposas, Engrapadora, Perforadora, etc.	Lote	1	10,000.00	\$ 10,000.00
Consumibles de Cómputo e impresora	Cartuchos, CD'S, Dvd's, Memoria USBG, Banda ancha móvil (BAM).	Lote	1	7,000.00	\$ 7,000.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolina, Diésel, Aceites y Aditivos.	Servicio	600	100.00	\$ 60,000.00
Impresión de lonas	Lonas (2 x 2 metros)	Piezas	15	625.00	\$ 9,375.00
Total acción BI.1					\$86,375.00
Aclaraciones al presupuesto:					
Recursos Humanos					
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Servicios profesionales para la Coordinación de la Vertiente B	Servicios profesionales para la Coordinación de la Vertiente B de abril a diciembre	9	18,992.21	\$ 170,929.89	
Servicios profesionales para apoyo logístico	Servicios profesionales para apoyo logístico de abril a diciembre	9	13,222.22	\$ 118,999.98	
Servicios Profesionales para Enlace Institucional con programas sociales	Servicios Profesionales para Enlace Institucional con programas sociales de abril a diciembre	9	\$18,833.33	\$ 169,499.97	
Total acción BI.1					\$459,429.84
Aclaraciones al presupuesto:					

1. Número y nombre de la Acción						
BI.2 Realizar una campaña estatal de difusión sobre información relativa a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres mediante materiales digitales, impresos y audiovisuales, con el propósito de promover una vida libre de violencia en Colima.						
2. Indique (X) si es una Acción de continuidad	No	()	Sí	(X)		
a) En caso afirmativo, señale la fuente de financiamiento anterior	PAIMEF	(X)	Otra fuente	()	Especifique:	
b) En caso de continuidad, describa brevemente los principales resultados obtenidos						
<p>Los resultados de la encuesta sobre la efectividad de la campaña de 2015 de un total de 350 mujeres encuestadas, 86% consideran que existe violencia contra las mujeres; 47% de ellas, considera conveniente atender este tipo de situaciones que vulneran a la mujer; el 76% respondió conocer la campaña, cumpliéndose satisfactoriamente la ejecución de dicha meta, ya que el 72% de las respuestas sobre su realización fueron afirmativas, lo que sugiere que la publicidad si llegó al público objetivo.</p> <p>En 2015, el ICM se posicionó como la instancia que más conocían las mujeres, además de consolidarse la línea 075 como el número para atender casos de violencia de género. En cuanto a la efectividad del material impreso y los artículos promocionales los cuales fueron herramientas efectivas para dar a conocer la campaña, fue la publicidad en los camiones el medio más eficaz para darla a conocer, en resumen la calificación de la campaña por parte de las encuestadas fue de excelente la cual fue de gran relevancia por la suficiente información que les aporta a las mujeres como se vio reflejado en l encuesta de satisfacción.</p> <p>Por parte de la encuesta realizada por personal de la Línea Mujer 075. Desde el día del arranque de la campaña a nivel estatal, se incrementaron las atenciones mediante la línea mujer 075, debido a la promoción del número telefónico para referir la línea como una alternativa para informarse o pedir asesoría en caso de sufrir violencia.</p> <p>En cuanto a materiales impresos el medio de entera con mayor eficacia es el de materiales impresos como lo son los trípticos y las tarjetas de bolsillos; seguido de la publicidad en camiones así como de los spot en radio y los programas de televisión; la página web, los espectaculares y medios alternativos como Facebook y twitter.</p>						
3. Describa cómo se complementaría esta acción con otros recursos, apoyos y/o programas estatales o federales en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres						
<p>Para dar cumplimiento a la difusión de la campaña, el Instituto Colimense de las Mujeres se vincula de manera activa con diversas instancias pertenecientes al gobierno estatal y municipal, tales como el Instituto Colimense de Radio y Televisión, quienes a través de su colaboración se pueden transmitir por su señal los spots de radio por Conexión 98.1 FM y spots de Televisión por Canal 11 TV y 212 de Megacable, llegando el mensaje a población en general de una manera informativa y dinámica como lo es mediante mensajes audiovisuales.</p> <p>Así mismo, la Dirección de Comunicación Social de Gobierno del Estado funge como gestor para la difusión de la campaña en radiodifusoras, televisoras, medios impresos y digitales de carácter privado, a través de entrevistas con la Titular del Instituto Colimense de las Mujeres, y difusión de eventos relacionados</p>						

con el proyecto.

A nivel municipal, la vinculación se establece con las Instancias Municipales de la Mujer de los 10 municipios del Estado, siendo las Directoras el primer contacto con la ciudadanía para la difusión del material a sus usuarias, así como mediante eventos propios del instituto municipal.

Cabe señalar que la participación de dichas dependencias es durante todo el periodo de difusión que se establezca para la implementación de la campaña.

4. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, para qué, cómo, en qué orden, duración?)

La campaña tiene como objetivo informar la importancia de los derechos humanos desde el enfoque de la prevención de la violencia contra las mujeres, la igualdad, la no discriminación, dicha campaña de sensibilización con perspectiva de género va dirigida a las mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, de cualquier edad y bajo cualquier condición laboral, económica, física y sociocultural del Estado de Colima, adherida a los preceptos de la campaña del Secretario General de ONU Mujeres “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, que aspira a movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para prevenir y eliminar la violencia contra mujeres y niñas. Además de Afianzar el vínculo entre la institución y las mujeres, para que confíen en los servicios que se ofrecen con personal especializado así como sensibilizar y lograr cambios de actitudes, proporcionando información fundamental sobre la existencia de la institución y de los servicios que se ofrecen para la prevención y atención de la violencia, que conduzcan a la erradicación de este mal de nuestros hogares, de nuestros barrios y de la comunidad, mediante una publicidad motivacional para crear conciencia en las mujeres si están siendo víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos.

La estrategia se compone de en tres rubros, los cuales llevan el siguiente orden:

1.- Población en general (acciones de difusión por medio de boletín informativo, perifoneo, Jornadas interinstitucionales, redes sociales, spot de radio, Programa de TV y radio Tiempo de Mujeres).

2.- Dependencias municipales y gubernamentales.

La duración será de julio a diciembre de 2016.

5. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

La campaña “Vivir sin violencia, es posible”, irá dirigida a la población en general, sin embargo se enfocará principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, sus hijas e hijos.

6. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

Mujeres	128 mil 811 mujeres (46 de cada 100 de un total de 327 mil 765 mujeres)	Hombres	0	Total	128 mil 811 mujeres casadas, unidas o noviazgo
----------------	--	----------------	----------	--------------	---

7. En el caso de Acciones correspondientes a la Estrategia I, señale (con una X) si la cobertura de la Acción es estatal (en cuyo caso, no sería necesario llenar el punto 8)

La Acción tiene cobertura estatal		Sí	(X)	No	()									
8. Indique los municipios y, en su caso, las localidades en las que se ejecutará la Acción (¿dónde?)														
Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)										
1.- 001	Armería	001	Armería											
2.- 002	Colima	002	Colima	x										
3.- 003	Comala	003	Comala											
4.- 004	Coquimatlán	004	Coquimatlán											
5.- 005	Cuauhtémoc	005	Cuauhtémoc	x										
6.- 006	Ixtlahuacán	006	Ixtlahuacán											
7.- 007	Manzanillo	007	Manzanillo	x										
8.- 008	Minatitlán	008	Minatitlán											
9.- 009	Tecomán	009	Tecomán	x										
10.- 010	Villa de Álvarez	010	Villa de Álvarez	x										
9. Enliste y calendarice las actividades a realizar.		Período de ejecución (señale con una X)										Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar⁵		
		Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Elaboración del material gráfico.					X	X							<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de comunicación (que contenga, nombre, objetivos, diseños de los productos comunicativos y justificación de los mismos, caracterización de las poblaciones a las que se dirige, medios de transmisión, etcétera) firmada y en 	
2. Presentación de la campaña.							X							
3. Ejecución de la campaña.							X	X	X	X	X	X		
4. Informes parciales.							X	X	X	X	X	X		

⁵ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

5. Informe final.											X	versión electrónica <ul style="list-style-type: none"> Resumen curricular del personal contratado en versión electrónica 5 ejemplares del material impreso o de difusión Memoria fotográfica Sistematización de la campaña (contendrá justificación, objetivos, metodología, recursos utilizados, descripción de la experiencia, actividades realizadas, dificultades superadas, áreas de oportunidad y datos sobre el sondeo) firmada en versión electrónica.
10. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.												
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)		Instrumento/Mecanismo de coordinación		Colaboración/Aportación-Contribución⁶								
Direcciones municipales de los 10 municipios.		Convenio.		Apoyo en la entrega de los materiales de difusión.								
Instituto Colimense de Radio y Televisión.		Oficio.		Apoyo en la difusión de spots de radio en Conexión 98.1 FM								
Dirección de Comunicación Social de Gobierno del Estado		Oficio.		Apoyo para la difusión en otras estaciones de radio para complementar la cobertura de los spot financiados por PAIMEF.								
11. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)												

⁶ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Recursos Materiales					
Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Artículos Publicitarios	Bolígrafos	Piezas	4915	\$ 6.00	\$ 29,490.00
Artículos Publicitarios	Auriculares	Piezas	1658	\$ 35.00	\$ 58,030.00
Artículos Publicitarios	Regla (Violentómetro)	Piezas	4000	\$ 5.00	\$ 20,000.00
Artículos Publicitarios	Bolsa Tipo Mochila (morral con asas 45.5x37 cm, de poliuretano, color naranja, a una tinta),	Piezas	2866	\$ 30.00	\$ 85,980.00
Artículos Publicitarios	Imanes	Piezas	4000	\$ 4.25	\$ 17,000.00
Publicidad en redes sociales	publicidad en Facebook	Piezas	180	\$ 96.00	\$ 17,280.00
Impresión de banners	Banners	Piezas	60	\$ 400.00	\$ 24,000.00
Impresión de lonas	Lonas (3 x 2 metros)	Piezas	40	\$ 700.00	\$ 28,000.00
Transmisión de spots en radio	Transmisión de spot en Radio (En las estaciones de radio 95.3 FM La Poderosa y la 98.9 Ángel Guardián)	Spot	1000	\$ 121.30	\$ 121,300.00
Total acción BI.2					\$401,080.00
Aclaraciones al presupuesto:					
Recursos Humanos					
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Servicios profesionales para el diseño de la Campaña	Servicios profesionales para el diseño de la Campaña	1	64,000.00	\$	64,000.00
Total acción BI.2					\$64,000.00
Aclaraciones al presupuesto:					

1. Número y nombre de la Acción

BI.3 Transmitir el programa semanal “Tiempo de Mujeres” en radio, televisión e internet con el propósito de contribuir a la cultura de prevención de la violencia contra las mujeres en el estado de Colima.

2. Indique (X) si es una Acción de continuidad	No	()	Sí	(X)	
a) En caso afirmativo, señale la fuente de financiamiento anterior	PAIMEF	(X)	Otra fuente	()	Especifique:

b) En caso de continuidad, describa brevemente los principales resultados obtenidos

En la segunda temporada del Programa de televisión y radio Tiempo de Mujeres, experimentamos un acercamiento mayor con la población colimense, particularmente con las comunidades debido a la mejora de la señal de transmisión de Once TV Conexión, así como de las personas que tuvieron acceso a la señal de Megacable por medio del canal 212, ello originó que nuestro programa tuviera más alcance. Esto se ve reflejado en las encuestas de opinión que se realizaron para medir dicha opinión sobre el contenido y producción del programa de una manera cuantitativa, de ahí que se elaborara este instrumento de medición con la finalidad de adquirir las opiniones del auditorio y concluir que el programa registró mayor número de audiencia tanto de mujeres y hombres.

El área de oportunidad más importante a destacar, es la transición de televisión analógica a televisión digital terrestre (TDT) que se llevó a cabo en diciembre 2015 en la emisora XHAMO, Once TV Conexión que desde el 26 de junio de 1989 operaba como televisora permisionada al Gobierno del Estado.

Este es uno de los pasos más importantes en la era de telecomunicaciones del país y de Colima que favorecerá en primera instancia al auditorio quien disfrutará de contenidos con mayor calidad en imagen, sonido y en formatos digitales mediante los cuales, se informarán sobre el acontecer colimense y es ahí, donde el programa Tiempo de Mujeres se favorecerá y tendrá mayor alcance.

Detectamos también otra área de oportunidad para que la población además de sintonizar los programas realizados en Tiempo de Mujeres del Instituto Colimense de las Mujeres es que sintonicen el programa de televisión y radio mediante el acceso a internet de manera gratuita por medio de México Conectado que existe en más de 2870 sitios públicos en el estado de Colima, de ahí que tengan una opción para ingresar a la liga www.icrtvcolima.com y sintonicen Tiempo de Mujeres.

A través de la producción semanal de “Tiempo de Mujeres” en radio y televisión se pretende transmitir material audiovisual (notas informativas, cápsulas, entrevistas, sondeos, etc.) y otros recursos sobre temáticas de utilidad para las mujeres, donde se fomente la igualdad, la expresión y la búsqueda de una vida sin violencia.

En la temporada anterior de Tiempo de Mujeres, se transmitieron y realizaron 30 programas de radio y 30 de televisión, donde se presentaron modificaciones en la calendarización debido a los días festivos que coincidían con las fechas de transmisión de los programas y en varias ocasiones tuvimos que reprogramar el día y la hora de transmisión para cumplir con lo establecido en la meta, debido al acontecer político electoral al cual nos enfrentamos, por ello, se tuvo que transmitir 4 programas grabados posteriores a las fechas establecidas en la planeación de trasmisión de programas.

Cabe mencionar, que el registro de llamadas y opiniones en redes sociales se incrementa cada vez que transmitimos el programa de radio y televisión Tiempo

de Mujeres en vivo, es por ello, que el equipo de producción propone que dicho programa se realice en 20 emisiones de radio y 20 en televisión para que no se pierda la interacción con el público, ya que al contar con especialistas en las temáticas presentadas en nuestras emisiones surgen preguntas y cuestionamientos por parte del auditorio que se puede resolver mediante la transmisión en vivo y no se vea imposibilitado de conocer en tiempo, la información valiosa y de contenido en dicho programa.

El público objetivo de "Tiempo de Mujeres podrá sintonizar el programa de radio y televisión mediante el acceso a internet de manera gratuita por medio de México Conectado que existe en más de 2870 sitios públicos en el estado de Colima, de ahí que tengan una opción para ingresar a la liga www.icrtvcolima.com y sintonicen Tiempo de Mujeres.

Las cápsulas informativas de cada temática que se transmiten en el programa "Tiempo de Mujeres" se subirán semanalmente en el canal de YouTube Tiempo de Mujeres para que nuestro público tenga acceso a la información de su interés que se brinda durante la transmisión del programa y puedan suscribirse a dicho canal para recibir notificaciones cada vez que el equipo de producción suba la información.

Por este medio se pretende utilizar la herramienta "Hang Out" para realizar la transmisión simultánea con seguidores de YouTube al programa Tiempo de Mujeres en la emisión de radio y televisión.

En la página de Facebook Mujeres Colima se cuenta con 5 mil mujeres adscritas como amistades de esta red social, que tendrán a su alcance los post de cada una de las publicaciones que realice el equipo de producción en cada una de las transmisiones de Tiempo de Mujeres dejándoles información a la mano que les permita prevenir, erradicar y denunciar violencia. Asimismo, cada publicación que se genera en la página de Facebook está vinculada a Twitter para registrar también los RT de nuestro público y así, conocer sus opiniones y comentarios respecto a cada temática presentada en cada emisión del programa.

3. Describa cómo se complementaría esta acción con otros recursos, apoyos y/o programas estatales o federales en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres

Para hacer posible el cumplimiento de la meta, se necesita la colaboración del personal del Instituto Colimense de Radio y Televisión, en la radiofusora Conexión 98.1 FM, se nos proporcionará de un operador de cabina, quien se encargó del manejo de los controles y micrófonos. En cuanto al Canal Once TV Conexión, se contará como personal para el máster quienes funjan como operadores en el área de control al aire, además del jefe de audio y de piso, quienes se encargan de las conexiones de micrófono e intercomunicación en el estudio. Así mismo el Canal 11 TV se proporcionará la señal en televisión por cable a través del canal 212 de Megacable como parte del avance a la digitalización establecida en las reformas a la ley en telecomunicaciones.

Para llevar al público, un adecuado tratamiento de los temas, se involucrarán instituciones y asociaciones que trabajan en beneficio de las mujeres en particular, con la finalidad de brindar información sobre sus servicios y acciones que les ofrecen.

A continuación se mencionan las instituciones y dependencias y organizaciones que nos apoyarán como especialistas en la transmisión de Tiempo de Mujeres:

1. Secretaría de Salud
2. Secretaría de Educación
3. Secretaría Desarrollo Social
4. Universidad de Colima

5. Comisión Estatal de Derechos Humanos
6. Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
7. Centro de Orientación en Salud Mental (COSAME).

4. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, para qué, cómo, en qué orden, duración?)

La producción de los programas de “Tiempo de Mujeres” está a cargo de la coordinación de comunicación Social del Instituto Colimense de las Mujeres. El proceso para la ejecución de la meta requiere la preparación de materiales, escaletas, guiones, reuniones y citas con los invitados de cada programa, así mismo implica un seguimiento y la recolección de evidencias de cada producto.

PRE-PRODUCCIÓN:

- Coordinación previa con la reportera para crear los guiones de la sección de acuerdo con el tema a tratar durante el programa.
- Coordinación con el camarógrafo para levantar stock de imágenes de acuerdo con las temáticas.
- Coordinación con el editor para dar vida en audio y en video los guiones realizados por la reportera de cada una de las secciones.
- Coordinación con los y las especialistas en cada uno de los temas, con la finalidad de que funjan como invitados e invitadas dentro del programa y sean ellos quienes expliquen a profundidad el tema y clarifiquen dudas del público que nos escuchan y ven a través de la señal televisiva y radiofónica.

PRODUCCIÓN:

- Coordinación con el equipo de trabajo, para designar actividades a cada uno de los integrantes que lo conforman para lograr una transmisión de calidad.
- Previamente se citan a los y las especialistas 15 minutos antes de iniciar el programa, tanto en el canal de televisión como en la estación radiofónica.
- Una vez que los y las especialistas llegaron, se les da la bienvenida al programa y se presentan con la locutora para se coordinen en la información a transmitir.
- Coordinación previa con el equipo que labora tanto en la televisora como en la radiodifusora; para inspeccionar el adecuado orden de la escenografía, buen funcionamiento de micrófonos y cámaras.

POST-PRODUCCIÓN:

- Coordinación con el personal encargado de videoteca y audioteca del canal de televisión y de la estación radiofónica para obtener las copias de cada uno de los programas transmitidos.
- Coordinación con el equipo de trabajo, para decidir el mejor tratamiento del siguiente tema.

Las temáticas por impartir en el 2016 son:

No.	TEMA	OBJETIVO
1	SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA	Analizar el programa de SEDESOL y dar a conocer el índice de mujeres jefas de familia en el estado y a que apoyos pueden obtener.
2	PROSPERA (Programa de Inclusión Social)	Programa de Inclusión Social dirigido a la población que se encuentre en situación de pobreza, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.
3	VINCULACIÓN PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)	En el tema de Igualdad el INAPAM busca fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, independientemente de su origen étnico, racial o nacional, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, religión, opiniones, preferencia u orientación sexual, estado civil o cualquier otra característica o condición análoga.
4	ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS	Mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social.
5	COMEDORES COMUNITARIOS	Los comedores comunitarios contribuyen a mejorar la alimentación, desarrollar proyectos de autoconsumo y regenerar las relaciones sociales en las localidades donde se encuentran. En estos espacios, se difunden y generan hábitos alimenticios y se proporciona una dieta balanceada, que

			incluye ingredientes tradicionales y naturales de la región.
6	EMPLEO TEMPORAL		Mujeres y hombres de 16 años de edad y mayores, que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres.
7	ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (ENAPEA)		El objetivo principal de la ENAPEA es lograr que disminuya el número de embarazos en adolescentes en México y erradicar los embarazos de menores de 14 años, para que ello suceda sería necesario.
8	RED DE ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OBSTÉTRICA		Que mediante los resultados del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para la Atención de la Emergencia Obstétrica (CGCIAEO) representen un mejoramiento en la calidad, la oportunidad y equidad en el acceso a los servicios de salud, en el que la mujer experimenta, junto con su familia, la calidez de un proceso de atención que da prioridad al bienestar por encima de su condición de derechohabiente o afiliación, y de procedimientos administrativos que condicionen o restrinjan sus expectativas de atención en una urgencia médica obstétrica.
9	ROSA Y AZUL: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO		Son los patrones que ofrece el sistema de género vigente y que conducen a la represión de deseos, inclinaciones, aptitudes y sentimientos personales. Mujeres y hombres nos comportamos como la sociedad espera o tiene codificado para cada género, y no como queremos.

	10	BRECHAS DE GÉNERO	Diferentes posiciones de hombres y mujeres y el desigual acceso al poder, los recursos y servicios como el acceso a trabajo remunerado, educación, salud, propiedad de la tierra, crédito, asistencia técnica, vivienda, información, conocimientos.	
	11	TRABAJO DOMÉSTICO	El trabajo doméstico engloba el conjunto de las tareas domésticas (también conocido como labores del hogar: limpieza de la vivienda, preparación de alimentos, limpieza y cuidado de la ropa y el calzado, compras y el cuidado de niños y ancianos) que realizan ya sea la propia persona propietaria del hogar (en la mayor parte de os casos lo realiza una mujer de la familia, a quien se denomina "ama de casa") o bien quienes esta persona contrata para esas actividades; el denominado servicio doméstico o, genéricamente "servicio"	
	12	ESCLAVITUD MODERNA: TRATA DE PERSONAS	Cualquier abuso de una situación de vulnerabilidad, de diferencias de poder o confianza con propósitos sexuales. Este tipo de explotación es uno de los fines del tráfico de personas (actuar de una manera sexual, desnudez forzada, matrimonios forzados, embarazos forzados, desempeñarse en pornografía y prostitución, extorsión sexual a cambio de bienes, servicios, esclavitud sexual)	
	13	VIOLENCIA DE GÉNERO: TIPOS Y MODALIDADES	Es una violación a los derechos humanos y puede tener como resultado daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer. Es una de las formas más extremas de desigualdad de género, y una de las principales barreras para el empoderamiento, el despliegue de las capacidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres	

14	DESARROLLO PROFESIONAL EN IGUALDAD	Patrones socioculturales que determinan las actividades laborales que deben hacer los hombres y las mujeres, de igual manera las estrategias para alcanzar la igualdad en ese sentido.
15	CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO	Conocer la situación de las mujeres en zonas rurales, como campesinas, ejidatarias, así mismo mujeres indígenas en el desarrollo social de sus pueblos.
16	ACCESO DE LAS MUJERES A LA JUSTICIA: IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN	Conocer cómo se puede lograr una sólida cultura de legalidad para que las mexicanas vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.
17	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: DE LA TENSIÓN A LA LUNA DE MIEL	Se refiere a los actos de agresión u omisión que ocasionan daños físicos, emocionales, psicológicos, sexuales y económicos. Es ejercida por un miembro de la familia hacia otro y puede darse tanto dentro como fuera del hogar, afecta de manera particular a mujeres, niños, niñas, jóvenes y personas de la tercera edad
18	INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO	Reivindica la aceptación de cualquier comportamiento sexual, con iguales derechos, libertades y oportunidades, como prácticas amparadas por los derechos humanos.
19	INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA	Situación de las mujeres, principalmente de mujeres colimenses que tienen que salir del estado o país en busca de más y mejores oportunidades

	MIGRACIÓN	
20	DESASTRES NATURALES Y VULNERABILIDAD EN LAS MUJERES	La gestión integral del riesgo con perspectiva de género abarca varias etapas: la preparación, prevención, atención, mitigación, resiliencia (habilidad para surgir de la adversidad) y reconstrucción. Es indispensable reconocer la desigualdad en condición y posición entre mujeres y hombres, la cual coloca a éstas en desventaja

5. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

La población general que se considera para esta meta es el público femenino, por lo menos una mujer de cada 106 mil hogares a los que llega la señal tanto de radio como de televisión. Es importante resaltar que los programas se transmiten en vivo por la página de internet: www.icrtv.com.mx llegando a cualquier parte del mundo.

Cabe resaltar, que la cifra se puede extender llegando a beneficiarse hasta 327 mil 765 mujeres que componen el Estado de Colima dejándoles información que les permita prevenir, erradicar y denunciar violencia. (CENSO DE POBLACIÓN 2010), gracias a la cobertura alcanzada por las emisiones de radio y televisión, así como en redes sociales por las que se transmitirá el proyecto.

La población objetivo son mujeres y hombres de 15 años en adelante, que vivan tanto es zonas urbanas como rurales, en cuyos intereses, prevalezcan temas de género, donde se vea mayormente involucrada la mujer y su contexto político, social, educativo, cultural y de salud, con el fin de alcanzar una sociedad más justa y la igualdad de género.

6. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

Mujeres	78 000	Hombres	0	Total	78000
----------------	--------	----------------	---	--------------	-------

7. En el caso de Acciones correspondientes a la Estrategia I, señale (con una X) si la cobertura de la Acción es estatal (en cuyo caso, no sería necesario llenar el punto 8)

La Acción tiene cobertura estatal	Sí	(X)	No	()
--	-----------	-----	-----------	-----

8. Indique los municipios y, en su caso, las localidades en las que se ejecutará la Acción (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)								
1.- 001	Armería	001	Armería									
2.- 002	Colima	002	Colima	x								
3.- 003	Comala	003	Comala									
4.- 004	Coquimatlán	004	Coquimatlán									
5.- 005	Cauhtémoc	005	Cauhtémoc	x								
6.- 006	Ixtlahuacán	006	Ixtlahuacán									
7.- 007	Manzanillo	007	Manzanillo	x								
8.- 008	Minatitlán	008	Minatitlán									
9.- 009	Tecomán	009	Tecomán	x								
10.- 010	Villa de Álvarez	010	Villa de Álvarez	x								
9. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)											Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar⁷
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
1. Elección de temáticas a llevar a cabo en las transmisiones de los programas y calendarización				X								<ul style="list-style-type: none"> Resumen curricular del personal contratado en versión electrónica Informes trimestrales por parte de las(os) profesionistas, en versión

⁷ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

2. Realización de spots preventivos para radio y tv para el arranque del programa de radio y televisión, con la finalidad de despertar interés en la población femenina principalmente.				X								<p>electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuestas de opinión o sondeo, en versión electrónica Muestra de los Programas transmitidos en versión electrónica Sistematización del programa de televisión (contendrá justificación, objetivos, metodología, recursos utilizados, descripción de la experiencia, actividades realizadas, dificultades superadas, áreas de oportunidad y datos sobre la encuesta o sondeo de opinión) firmada en versión electrónica
3. Transmisión de spots preventivos de radio y televisión					X							
4. Arranque formal del programa de radio y tv					X							
5. Actividades para la PRE-PRODUCCIÓN:				X	X	X	X	X	X	X	X	
6. Actividades para la PRODUCCIÓN:				X	X	X	X	X	X	X	X	
7. Promoción continua de los programas en redes y canales donde se transmiten.				X	X	X	X	X	X	X	X	
10. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.												
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación			Colaboración/Aportación-Contribución⁸								
Instituto Colimense de Radio y Televisión.	oficio			Trasmisión de los programas.								

⁸ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Delegación de la Secretaría del Trabajo Federal en Colima	oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Secretaría de Educación	oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Secretaría de Salud	oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Secretaría de Desarrollo Social Colima	oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Secretaría de la Juventus	oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Instituto de Atención a los Adultos en Plenitud	Oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Director del CERESO	Oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Supremo Tribunal de Justicia	Oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Comisión Estatal de Derechos Humanos	Oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.
Protección Civil	Oficio	Invitado a los programas para hablar sobre un tema en específico referente al área en la que se especializa.

11. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)

Recursos Materiales

Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Transmisión del Programa de Radio	Programa de Radio	Trasmisión	30	334.00	\$ 10,020.00

Transmisión del Programa de Televisión	Programa de Televisión	Trasmisión	30	667.00	\$ 20,010.00
Total acción BI.3					\$30,030.00
Aclaraciones al presupuesto:					
Recursos Humanos					
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Servicios profesionales para edición en radio y televisión	Servicios profesionales para edición en radio y televisión de abril a diciembre	9	12,000.00	\$	108,000.00
Servicios profesionales para la conducción del Programa en radio y televisión	Servicios profesionales para la conducción del Programa en radio y televisión de abril a diciembre	9	9,666.66	\$	86,999.94
Servicios profesionales de un(a) camarógrafa(o) de abril a diciembre	Servicios profesionales para la producción del programa en radio y televisión	9	13,000.00	\$	117,000.00
Servicios Profesionales para la producción del Programa en Radio y Televisión	Productora de Radio y Televisión n (De abril a Diciembre).	9	13,000.00	\$	117,000.00
Total acción BI.3					\$428,999.94
Aclaraciones al presupuesto:					

1. Número y nombre de la Acción						
BII.1 Implementar 5 programas de sensibilización (de 12 pláticas continuas cada uno, cuya duración por plática es de hora y media) sobre violencia en el noviazgo, derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, trata de personas y nuevas masculinidades dirigido a 1,200 estudiantes de educación media superior, a realizarse en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.						
2. Indique (X) si es una Acción de continuidad	No	()	Sí	(X)		
a) En caso afirmativo, señale la fuente de financiamiento anterior	PAIMEF	(X)	Otra fuente	()	Especifique:	
b) En caso de continuidad, describa brevemente los principales resultados obtenidos						
3. Describa cómo se complementaría esta acción con otros recursos, apoyos y/o programas estatales o federales en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres						
4. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, para qué, cómo, en qué orden, duración?)						
<p>Se impartirán pláticas con las siguientes consideraciones metodológicas:</p> <p>5 Series de 12 platicas, con duración de hora y media cada una, bajo la metodología participativa con perspectiva de género, sugerida por la experta ALOA FACIO, surgida de la experiencia de muchas capacitadoras/res alrededor del mundo que han trabajado con esta metodología y han tenido posibilidad de evaluar positivamente los resultados, partiendo de la ANDRAGOGLA, donde se utilizarán técnicas como la técnica expositiva, dialogo-discusión, demostrativa y análisis grupal, entre otras.</p> <p>Durante la capacitación se llevan a cabo sesiones prácticas, que incluyen:</p> <p>a) Actividades que incrementen la retención de los contenidos temáticos.</p> <p>b) Reforzar habilidades, a través práctica repetitiva y dinámica.</p> <p>c) Reproducción de material electrónico, que permite un mayor entendimiento en el tema, como cortos, documentos, canciones etc., según sea necesario, a efectos de analizar en grupos las respuestas dadas por la responsable y generar un consenso en el tema.</p>						

Con lo anterior se llevará a cabo un proceso de sensibilización y capacitación de las y los jóvenes estudiantes de educación media superior, a fin de generar conociendo sobre la violencia de género en sus diferentes formas. De esta manera se estarán abordando los siguientes temas:

TEMA 1.- VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Subtema 1.1.- Violencia de Género y la Violencia en el Noviazgo.

Subtema 1.2.- Como se Forma el Género/Etapas

Subtema 1.3.- Roles y Estereotipos

Subtema 1.4.-Violencia Física, Psicológica y Sexual en el Noviazgo.

Subtema 1.5.- Resultados de la ENVINOV 2006. /Conclusiones.

TEMA 2.- DERECHOSSEXUALES Y REPIRODUCTIVOS.

Subtema 2.1.- Derecho a decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad

Subtema 2.2.- definición de salud reproductiva y derechos reproductivos

Subtema 2.3.- Derecho de las y los adolescentes a la Salud.

Subtema 2.4.- Vinculación del derecho a la privacidad con los Derechos Sexuales Reproductivos.

TEMA 3.- TRATA DE PERSONAS

Subtema 3.1.- Qué es la Trata de Personas

Subtema 3.2.- Diferencias entre Trata de Personas y Tráfico de Personas

Subtema 3.3.- Quien comete el delito

Subtema 3.4.- Quienes son las personas más vulnerables

Subtema 3.5.- Como evitar ser Víctima de Trata de Personas

Subtema 3.6.- Las redes sociales de internet y la Trata de Personas

TEMA 4.- NUEVASMASCULINIDADES

Subtema 4.1.- Concepto de masculinidad y socialización

Subtema 4.2.- La masculinidad hegemónica

Subtema 4.3.- Los problemas de género de los hombres

Subtema 4.4.- La violencia hacia las mujeres y los llamados micro machismos

TEMA 5.- ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL AMBITO ESCOLAR

Subtema 5.1.- Qué es el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual

Subtema 5.2.- Como identificar el Acoso y Hostigamiento Sexual

Subtema 5.3.- Qué es el Acoso Sexual Callejero

Subtema 5.4.- Qué hacer si vivo Acoso u Hostigamiento Sexual

De igual manera se elaboró un instrumento de evaluación previo a la capacitación y posterior a la misma, que nos permitirá medir el aprendizaje adquirido por parte de las y los jóvenes a quienes van dirigidas las pláticas.

5. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

Estudiantes de educación media superior del Estado de Colima.															
6. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción															
Mujeres	200			Hombres	200			Total	400						
7. En el caso de Acciones correspondientes a la Estrategia I, señale (con una X) si la cobertura de la Acción es estatal (en cuyo caso, no sería necesario llenar el punto 8)															
La Acción tiene cobertura estatal				Sí	(X)			No	()						
8. Indique los municipios y, en su caso, las localidades en las que se ejecutará la Acción (¿Dónde?)															
Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)			Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)			Zona prioritaria (X)							
1.- 002	Colima			002	Colima			x							
2.- 005	Cuauhtémoc			005	Cuauhtémoc			x							
3.- 007	Manzanillo			007	Manzanillo			x							
4.- 009	Tecomán			009	Tecomán			x							
5.- 010	Villa de Álvarez			010	Villa de Álvarez			x							
9. Enliste y calendarice las actividades a realizar.			Período de ejecución (señale con una X)									Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar⁹			
			Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		Nov.	Dic.	
1. Diseño del taller, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.						x	x								<ul style="list-style-type: none"> • Resumen curricular del personal contratado en versión electrónica • Contrato(s) realizado(s) en versión electrónica • Carta descriptiva en versión electrónica
2. Presentación de la propuesta de trabajo.						x	x								
3. Coordinación para llevar a cabo reuniones con dependencias y personal involucrado.						x	x								

⁹ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

4. Desarrollo de los talleres.					x	x	x	x	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> Ejemplar del material didáctico utilizado en versión electrónica Sistematización del programa de sensibilización (contendrá justificación, objetivos, metodología, recursos utilizados, descripción de la experiencia, actividades realizadas, dificultades superadas y áreas de oportunidad) firmada en versión electrónica Testimoniales voluntarios en vídeo
5. Entrega del producto final.											x	
10. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.												
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)		Instrumento/Mecanismo de coordinación			Colaboración/Aportación-Contribución¹⁰							
Secretaría de Educación		oficio			Difusión y Formación de grupos							
Secretaría de la Juventud		oficio			Difusión y Formación de grupos							
CONALEP		oficio			Difusión y Formación de grupos							
DGTIS		oficio			Difusión y Formación de grupos							
11. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)												
Recursos Materiales												
Concepto de gasto	Detalle			Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario				Total		

¹⁰ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Total acción BII.1				
Aclaraciones al presupuesto:				
Recursos Humanos				
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
implementación del programa de sensibilización.	Servicios profesionales para la implementación del programa de sensibilización	7	\$70,393.11	\$ 492,751.77
Total acción BII.1				\$492,751.77
Aclaraciones al presupuesto:				

5.3 Acciones de la vertiente C: Atención especializada a las mujeres en situación de violencia, y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas.

UNIDADES ADSCRITAS A LA IMEF

1. Si el programa anual contempla la creación y fortalecimiento de unidades adscritas a la IMEF, llene el siguiente apartado:		
Tipo de documento (Modelo, Protocolo, Ruta, Manual, Guía, otro.)	Nombre del documento	Nombre de Archivo que se adjunta
Modelo	Modelo Único de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia en el estado de Colima	8_Modelo_Unico_Colima
Protocolo	Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	9_Protocolo_Actuacion_VG
2. Describa los resultados esperados con el apoyo a las Unidades (de continuidad y de nueva creación) adscritas a la IMEF		
Los resultados esperados son brindar protección, alojamiento, atención integral y especializada desde las perspectivas de género y derechos humanos, a las mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos, en situación de riesgo, cuando así lo soliciten, y de esta manera contribuir a que superen la situación de violencia y facilitar su proceso de empoderamiento y ciudadanía en todo el Estado de Colima.		

UNIDADES ADSCRITAS A OTRAS INSTANCIAS

1. Si el programa anual contempla la creación y fortalecimiento de unidades adscritas a la IMEF, llene el siguiente apartado:		
Tipo de documento (Modelo, Protocolo, Ruta, Manual, Guía, otro.)	Nombre del documento	Nombre de archivo que se adjunta
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
2. Describa los resultados esperados con el apoyo a las Unidades (de continuidad y de nueva creación) adscritas a la IMEF		
N/A		

5.3.1 Creación y fortalecimiento de servicios especializados

5.3.1.1 Servicios de Prevención y Atención Externa (SPAЕ).

Redacte y numere cada Acción de esta Estrategia e indique el(los) tipo(s) y monto(s) de apoyo(s) solicitados por cada unidad, conforme a los siguientes apartados (Llenar tantas veces sea necesario, según al número de unidades que se apoyarán en las acciones C.I):

Importante: Por cada unidad que se vaya a apoyar en el presente ejercicio fiscal, se deberá requisitar el Anexo 5 a fin de contar con su descripción y datos generales. Los reportes trimestrales a los que se refiere el numeral 4.3.7 de las presentes Reglas estarán ligados a las Unidades apoyadas y registradas por el Programa.

UNIDADES DE CREACIÓN

Acción C.I.1	Nombre de la Unidad	Tipo de apoyo (señale con una X)		Monto(s) solicitado(s)	Descripción general del apoyo (255 caracteres)
Crear el Centro de Atención Externa adscrito al ICM, ubicado en el municipio de Tecomán, el cual se fortalecerá mediante equipamiento, gastos de operación y pago de	Centro de Atención externa del Municipio de Tecomán.	<input type="checkbox"/>	Acondicionamiento	\$0.00	
		<input type="checkbox"/>	Equipamiento	\$0.00	
		<input type="checkbox"/>	Pago de servicios profesionales	\$409,509.000	Se contratarán 3 profesionistas.
		<input type="checkbox"/>	Gastos de operación	\$82,000.00	Renta inmueble, energía eléctrica, pago servicio teléfono e internet, combustible y lubricantes.
	<input type="checkbox"/>	Folio de la Unidad			
	ICM-CAE-TECOMAN01	<input type="checkbox"/>	Vigilancia (personal de seguridad)	0.00	
	<input type="checkbox"/>	Otros	\$0.00		

servicios profesionales con el propósito de garantizar la oferta de servicios de orientación, prevención y atención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.		Total de recursos destinados a esta Unidad:	\$491,509.00
---	--	---	---------------------

1. Justifique la necesidad de creación de la Unidad

El ICM a través del PAIMEF, se ha fortalecido desde el año 2006 con Centros de atención y Módulos de Orientación itinerante, motivo por el cual esté se ha posicionado como la Institución rectora en la atención a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, actualmente se cuenta con un Centro de Atención Externa en el municipio de Colima con el cual se proporciona atención de trabajo social, psicología, y jurídico a las mujeres que asisten a recibir los servicios provenientes de los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Comala, Coquimatlán Cuauhtémoc, Minatitlán, Armería, Ixtlahuacán, Tecomán; en el año 2015 con apoyo del PAIMEF se fortaleció el Centro de Atención Externa en el municipio de Manzanillo con lo cual se logró mejorar las Instalaciones para mayor eficacia en la atención, sin embargo durante estos últimos años se ha detectado el incremento de casos de violencia en el municipio de Tecomán y Armería, y con ello un gran dificultad en virtud de que no se cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para brindar la atención.

Los diez municipios del Colima están divididos en tres partidos judiciales, el primer partido judicial está integrado por Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Minatitlán y Villa de Álvarez; el segundo partido judicial está integrado por los municipios de Armería, Ixtlahuacán y Tecomán; el tercer partido judicial está integrado por el municipio de Manzanillo; los centros de atención con los que se cuentan actualmente son insuficientes para brindar la atención; en virtud de las distancias, migración de mujeres del municipio de Michoacán al municipio de Tecomán, la situación de rezago social y la situación en que se encuentran los municipios del segundo partido judicial es que se detectó la necesidad urgente de habilitar un centro de atención externa que brinde los servicios necesarios.

2. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

Mujeres sus hijas e hijos que han sufrido algún tipo de Violencia en cualquiera de sus modalidades. (Física, Psicológica, Sexual, Patrimonial y/o económica) de los municipios de la zona sur del estado (Tecomán y Armería).

3. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

No. de Mujeres	400	No. de Hijas	50	No. de Hijos	50	Personas allegadas	0
----------------	-----	--------------	----	--------------	----	--------------------	---

4. Indique los municipios y, en su caso, las localidades de cobertura de la Unidad que se busca apoyar (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
1. 009	Tecomán	N/A	N/A	X

5. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?)

El centro de atención externa Tecomán se encontrará en labores de 9:00 a 4:00 pm, el Modelo de Atención que utilizarán los y las profesionistas se aplica de la siguiente forma: Al momento de que una usuaria acuda a los Centros de Atención, es atendida por una Licenciada en Trabajo Social quien realiza entrevista inicial, después de valorar la situación se determina el orden de prioridades para la atención de la usuaria la cual puede canalizarse de manera inmediata a atención médica a las instancias de Salud en el Estado, así mismo la Licenciada en Trabajo Social realiza la gestoría de servicios sociales, después de la valoración de urgencia de la situación se hace la canalización al área de psicología y/o al área jurídica o en su defecto a otra dependencia como puede ser a la Secretaría de Salud, defensoría de oficio, Instituto de Educación para Adultos Mayores o cualquier otra dependencia que el caso amerite, en el caso de que el asunto requiera de la atención psicológica, en la cual la Licenciada en Psicología previamente conociendo del caso por la trabajadora social (misma que hace entrega a la psicóloga de la Entrevista) realiza según sea la situación intervención de primeros auxilios psicológicos, entrevista de primer contacto, atención individual terapéutica, atención psicológica a niñas y/o niños, acompañamiento durante el proceso jurídico. En continuidad al proceso de atención que se realiza por parte de la Licenciada en Trabajo social y la Licenciada en psicología se canaliza a la Licenciada/o en Derecho para que realice la asesoría legal correspondiente, la representación legal y el seguimiento del caso hasta la emisión de la sentencia por la Instancia Jurisdiccional correspondiente.

6. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)											Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ¹¹	
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Atención especializada por el equipo interdisciplinario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen curricular de las(os) profesionistas en versión electrónica • Programa de trabajo del Centro (contendrá objetivos, descripción de actividades, temáticas, calendarización) en versión electrónica • Directorio institucional o de red para referencia de casos, en versión electrónica. • Memoria fotográfica • Informes trimestrales cualitativos y cuantitativos de cada profesionista en versión electrónica • Informe final sobre los resultados obtenidos del centro de atención externa (contendrá objetivos, recursos utilizados, actividades sustantivas, sistematización sobre el grado de satisfacción de las usuarias y aspectos susceptibles de mejora) elaborado y firmado por las(os) profesionistas y firmado por la persona responsable del proyecto PAIMEF, en versión electrónica
2. Representación legal y traslados a las instituciones para dar seguimiento a casos de usuarias, sus hijas e hijos en situación de violencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3. Seguimiento de atención psicológica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4. Seguimiento de trabajo social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5. Actualización de la base de datos de las usuarias, sus hijos e hijas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

¹¹ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

7. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?).
Nota: No incluir a la población beneficiaria.

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación- Contribución ¹²
Centro de Justicia para las Mujeres	Convenio	Canalizaciones
Instancias Municipales de las Mujeres.	Convenio	Canalizaciones
Delegación de SEDESOL	Oficio de canalización	Canalizaciones
SEDESCOL	Oficio de canalización	Canalizaciones

8. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)

Recursos Materiales

Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Renta de Inmuebles.	Renta de inmueble de abril a diciembre	Servicio	8	\$ 7,500.00	\$ 60,000.00
Servicios Básicos	Energía Eléctrica	Servicio	8	\$ 777.78	\$ 6,222.24
Combustibles y Lubricantes	Gasolina, Diesel, Aceite y Aditivos.	Servicio	100	100.00	\$ 10,000.00
Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina.	Escritorio Secretarial	Pieza	3	4,500.00	\$ 13,500.00
Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina.	Silla Secretarial	Pieza	3	1,500.00	\$ 4,500.00
Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina.	Sillas de Visita	Pieza	8	500.00	\$ 4,000.00
Servicios Básicos	Pago de Teléfono con Internet de abril a diciembre	Servicio	8	\$ 555.55	\$ 4,444.40
Total acción Cl.1					\$102,666.64

Aclaraciones al presupuesto:

--

Recursos Humanos

¹² En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
Servicios Profesionales para Atención Psicológica	Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica	Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social	Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$ 136,503.00
				\$409,509.00
Aclaraciones al presupuesto:				

UNIDADES DE FORTALECIMIENTO (CONTINUIDAD)

Acción C.I.2	Nombre de la Unidad	Tipo de apoyo (señale con una X)	Monto(s) solicitado(s)	Descripción general del apoyo (255 caracteres)	
Fortalecer el Centro de Atención Externa (CAE-6-2-342) adscrito al ICM y ubicado en el Municipio de Colima, mediante el pago de servicios profesionales con el fin de garantizar la oferta de estos servicios de orientación, prevención y atención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.	Centro de Atención externa del ICM.	Acondicionamiento	\$0.00		
		Equipamiento	\$0.00		
		Pago de servicios profesionales	X	\$ 1,282,059.000	Se contratará a 9 profesionistas.
		Gastos de operación		\$0.00	
	Folio de la Unidad				
	ICM-CAECOLIMA-06	Vigilancia (personal de seguridad)		\$0.00	
		Otros		\$0.00	
Total de recursos destinados a esta Unidad:			\$ 1,282,059.000		

1. A partir de la experiencia, señale las áreas de oportunidad detectadas, así como las estrategias que se implementarán en el presente programa anual para mejorar los servicios brindados por la unidad. Aborde elementos de accesibilidad, ubicación, seguridad y condiciones de los espacios, entre otros. (Es en este apartado donde se deben plantear y justificar los nuevos requerimientos de recursos humanos y materiales que se solicitan para el presente ejercicio)

El centro de atención externa ha operado por más de seis años en el Instituto Colimense de las Mujeres, la contratación de personal de trabajadora social, psicología y jurídico es de vital importancia para la atención de la Violencia contra las mujeres en el Estado de Colima, en el centro de atención se cuenta con personal en turno matutino y vespertino, ya que se ha detectado que en muchas ocasiones las mujeres que requieren de los servicios sufren violencia económica y en busca de la independencia económica buscan trabajo en un horario que les impide recibir la atención por la mañana.

El Instituto Colimense de las Mujeres a través del Centro de Atención Externa se ha logrado posicionar en el Estado como la instancia receptora de casos de Violencia contra las mujeres, por lo que en el momento existen casos que requieren de continuidad tanto en el área psicológica como jurídica, en virtud de que

aún no se emite sentencia por parte de la Instancia Jurisdiccional (Juzgado de lo Familiar), sin embargo se encuentran en la etapa procesal correspondiente para que se dicte sentencia.

La necesidad apremiante de que en el Estado de Colima haya una instancia especializada que atienda a las mujeres que requieren de atención psicológica, jurídica y de asistencia social por casos de Violencia es eminente ya que cabe mencionar que la proporción de mujeres con violencia en el Estado de Colima es casi 7 puntos más alto que el presentado a nivel nacional. El valor de la entidad la posiciona en el lugar 4° entre las entidades con mayor prevalencia del país, según datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2013.

Dentro del presupuesto Estatal de Egresos se encuentra contemplado el cambio de Instalaciones, ya que en las que actualmente se labora, no son suficientes para la brindar a la atención. Dentro de los recursos materiales necesarios para la adecuada ejecución de la meta se encuentra combustible, equipo de cómputo para cada cubículo de atención y apoyo emergente para las beneficiarias que lo requieran.

Así mismo, dado que el centro de atención que el ICM en el Centro de Justicia para Mujeres fue retirado por recomendación de PAIMEF, la gran cantidad de atenciones de dicho centro están siendo canalizadas directamente a las oficinas del ICM, por lo que para este año se plantea la necesidad de contar con dos profesionistas para el área jurídica, dos para el área psicológica y una para el área de trabajo social para el turno matutino, y para el turno vespertino un profesionista para el área jurídica, un profesionista para el área psicológica y una para el área de trabajo social.

2. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

Mujeres sus hijas e hijos que han sufrido algún tipo de Violencia en cualquiera de sus modalidades. (Física, Psicológica, Sexual, Patrimonial y/o económica).

3. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

No. de Mujeres	3400	No. de Hijas	100	No. de Hijos	100	Personas allegadas	200
----------------	------	--------------	-----	--------------	-----	--------------------	-----

4. Indique los municipios y, en su caso, las localidades de cobertura de la Unidad que se busca apoyar (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
1. 002	Colima	N/A	N/A	X

5. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?)

El centro de Atención Externa ha operado por más de cinco años en el Instituto Colimense de las Mujeres, el cual trabaja mediante el Modelo de Profesionalización de la Atención a usuarias que viven en situación de Violencia, los horarios de labores del centro son 9:00 am a 8:00 p.m de lunes a viernes, en el cual se brinda atención psicológica, jurídica y de asistencia social, el Modelo de Atención propiamente dicho se aplica de la siguiente forma.

Al momento de que una usuaria acuda al Centro de Atención es atendida por una Licenciada en Trabajo Social quien realiza la entrevista inicial, en los casos que se requiera gestoría de servicios sociales, y en su caso canalizaciones al área de psicología y/o al área jurídica o en su defecto a otra dependencia. Después de valorar la situación se determina el orden de prioridades para la atención de la usuaria la cual puede canalizarse de manera inmediata a atención médica a las instancias de Salud en el Estado, la recepción de atención psicológica en la cual la Licenciada en Psicología previamente conociendo del caso por

la trabajadora social (misma que hace entrega a la psicóloga de la Entrevista) realiza según sea la situación intervención de primeros auxilios psicológicos, entrevista de primer contacto, atención individual terapéutica, atención psicológica a niñas y/o niños, acompañamiento durante el proceso jurídico. En continuidad al proceso de atención que se realiza por parte de la Licenciada en Trabajo social y la Licenciada en psicología se canaliza a la Licenciada/o en Derecho para que realice la asesoría legal correspondiente, la representación legal y el seguimiento del caso hasta la emisión de la sentencia por la Instancia Jurisdiccional correspondiente. Este tipo de asesorías se realizan durante todo el año en las Instalaciones del Instituto Colimense de las Mujeres.

6. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)												Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ¹³
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Atención especializada por el equipo interdisciplinario													<ul style="list-style-type: none"> • Resumen curricular de las(os) profesionistas en versión electrónica • Programa de trabajo del Centro (contendrá objetivos, descripción de actividades, temáticas, calendarización) en versión electrónica • Directorio institucional o de red para referencia de casos, en versión electrónica. • Memoria fotográfica • Informes trimestrales cualitativos y cuantitativos de cada profesionista en versión electrónica • Informe final sobre los resultados obtenidos del centro de atención externa (contendrá objetivos, recursos utilizados, actividades sustantivas, sistematización sobre el grado de satisfacción de las usuarias y aspectos susceptibles de mejora) elaborado y firmado por las(os) profesionistas y firmado por la persona responsable
2. Representación legal y traslados a las instituciones para dar seguimiento a casos de usuarias, sus hijas e hijos en situación de violencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Seguimiento de atención psicológica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Seguimiento de trabajo social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5. Actualización de la base de datos de las usuarias, sus hijos e hijas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

¹³ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

Servicios Profesionales para Atención Psicológica	Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Psicológica	Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica	Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica	Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril de diciembre	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica	Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril de diciembre	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social	Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social de abril a diciembre	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social	Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social de abril a diciembre	9	15,167.00	\$	136,503.00
Total acción CI.2					\$1,282,059.00
Aclaraciones al presupuesto:					

Acción C.I.3	Nombre de la Unidad	Tipo de apoyo (señale con una X)		Monto(s) solicitado(s)	Descripción general del apoyo (255 caracteres)
Fortalecer el Centro de Atención Externa (CAE-6-7-322) adscrito al ICM ubicado en Manzanillo, mediante gastos de operación y pago de servicios profesionales con el propósito de garantizar la oferta de servicios de orientación, prevención y atención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.	Centro de Atención externa del Municipio de Manzanillo.	Acondicionamiento		\$0.00	
		Equipamiento		\$0.00	
		Pago de servicios profesionales	X	\$ 409,509.00	Se contratará a 3 profesionistas.
		Gastos de operación	X	\$ 181,560.00	Peajes, mantenimiento de vehículo, combustible, renta inmueble, energía eléctrica, pago servicio teléfono, lote de papelería y consumibles de computo.
	Folio de la Unidad				
	ICM-CAE-MANZANILLO01	Vigilancia (personal de seguridad)		\$0.00	
		Otros		\$0.00	
Total de recursos destinados a esta Unidad:			\$ 591,069.00		

1. A partir de la experiencia, señale las áreas de oportunidad detectadas, así como las estrategias que se implementarán en el presente programa anual para mejorar los servicios brindados por la unidad. Aborde elementos de accesibilidad, ubicación, seguridad y condiciones de los espacios, entre otros. (Es en este apartado donde se deben plantear y justificar los nuevos requerimientos de recursos humanos y materiales que se solicitan para el presente ejercicio)

El centro de atención externa en Manzanillo ha operado por más de cuatro años en el Instituto Colimense de las Mujeres, la contratación de una trabajadora (o) social, una psicóloga (o) y una abogada (o) es de vital importancia para la atención de la Violencia contra las mujeres en el Estado de Colima y específicamente en el municipio de Manzanillo.

El Instituto Colimense de las Mujeres a través del Centro de Atención Externa en Manzanillo, brinda atención a mujeres en situación de violencia y ha realizado diversas actividades de prevención, es de gran importancia contar con un centro de atención en este municipio en virtud de ser el municipio con mayor población en el Estado, durante el último año se fortalecieron las instalaciones y se les adjudicó un vehículo para mejorar la atención, al momento existen casos que requieren de continuidad tanto en el área psicológica como jurídica, en virtud de que aún no se emite sentencia por parte de la Instancia Jurisdiccional (Juzgado de lo Familiar), sin embargo se encuentran en la etapa procesal correspondiente para que se dicte sentencia.

La necesidad apremiante de que en el Estado de Colima, y que en el municipio de Manzanillo haya una instancia especializada que atienda a las mujeres que requieren de atención psicológica, jurídica y de asistencia social por casos de Violencia. Dentro de los recursos materiales necesarios para la adecuada ejecución de la meta se encuentra combustible, mantenimiento del vehículo, equipo de cómputo para cada cubículo de atención, mejoras en las instalaciones y apoyo emergente para las beneficiarias que lo requieran.

2. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

Mujeres sus hijas e hijos que han sufrido algún tipo de Violencia en cualquiera de sus modalidades. (Física, Psicológica, Sexual, Patrimonial y/o económica) de los municipios de la zona sur del estado (Manzanillo, Armería y Minatitlán).

3. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

No. de Mujeres	400	No. de Hijas	50	No. de Hijos	50	Personas allegadas	10
----------------	-----	--------------	----	--------------	----	--------------------	----

4. Indique los municipios y, en su caso, las localidades de cobertura de la Unidad que se busca apoyar (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
1. 002	Colima	N/A	N/A	X

5. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?)

El centro de atención externa Manzanillo se encuentra en labores de 9:00 a 4:00 pm, el Modelo de Atención que utilizan los y las profesionistas se aplica de la siguiente forma: Al momento de que una usuaria acuda a los Centros de Atención y/o al Módulo de Orientación Itinerante, es atendida por una Licenciada en Trabajo Social quien realiza entrevista inicial, después de valorar la situación se determina el orden de prioridades para la atención de la usuaria la cual puede canalizarse de manera inmediata a atención médica a las instancias de Salud en el Estado, así mismo la Licenciada en Trabajo Social realiza la gestoría de servicios sociales, después de la valoración de urgencia de la situación se hace la canalización al área de psicología y/o al área jurídica o en su defecto a otra dependencia como puede ser a la Secretaria de Salud, defensoría de oficio, Instituto de Educación para Adultos Mayores o cualquier otra dependencia que el caso amerite, en el caso de que el asunto requiera de la atención psicológica, en la cual la Licenciada en Psicología previamente conociendo del caso por la trabajadora social (misma que hace entrega a la psicóloga de la Entrevista) realiza según sea la situación intervención de primeros auxilios psicológicos,

entrevista de primer contacto, atención individual terapéutica, atención psicológica a niñas y/o niños, acompañamiento durante el proceso jurídico. En continuidad al proceso de atención que se realiza por parte de la Licenciada en Trabajo social y la Licenciada en psicología se canaliza a la Licenciada/o en Derecho para que realice la asesoría legal correspondiente, la representación legal y el seguimiento del caso hasta la emisión de la sentencia por la Instancia Jurisdiccional correspondiente.

6. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)												Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ¹⁵
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Atención especializada por el equipo interdisciplinario													<ul style="list-style-type: none"> • Resumen curricular de las(os) profesionistas en versión electrónica • Programa de trabajo del Centro (contendrá objetivos, descripción de actividades, temáticas, calendarización) en versión electrónica • Directorio institucional o de red para referencia de casos, en versión electrónica. • Memoria fotográfica • Informes trimestrales cualitativos y cuantitativos de cada profesionista en versión electrónica • Informe final sobre los resultados obtenidos del centro de atención externa (contendrá objetivos, recursos utilizados, actividades sustantivas, sistematización sobre el grado de satisfacción de las usuarias y aspectos susceptibles de mejora) elaborado y firmado por las(os) profesionistas y firmado por la persona responsable del proyecto PAIMEF, en versión
2. Representación legal y traslados a las instituciones para dar seguimiento a casos de usuarias, sus hijas e hijos en situación de violencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Seguimiento de atención psicológica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Seguimiento de trabajo social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5. Actualización de la base de datos de las usuarias, sus hijos e hijas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

¹⁵ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

											electrónica
7. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.											
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)			Instrumento/Mecanismo de coordinación					Colaboración/Aportación-Contribución <small>16</small>			
Centro de Justicia para las Mujeres			Convenio					Canalizaciones			
Instancias Municipales de las Mujeres.			Convenio					Canalizaciones			
Delegación de SEDESOL			Oficio de canalización					Canalizaciones			
SEDESCOL			Oficio de canalización					Canalizaciones			
8. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)											
Recursos Materiales											
Concepto de gasto		Detalle		Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario			Total		
Viáticos		Peajes (solo para profesionistas de atención, seguimiento y monitoreo del programa anual, así como personal administrativo)		Oficio de Comisión.	1	\$ 2,560.00			\$ 2,560.00		
Mantenimiento y Conservación de Vehículos.		Servicio de reparación y mantenimiento como: afinación, cambio de aceite, frenos, llantas, baterías y lo relacionado, los cuales son pointer gris FWA2787 modelo 2008 y pointer blanco FWA2788 modelo 2013		Servicio	8	\$ 1,875.00			\$ 15,000.00		
Combustibles y Lubricantes		Gasolina, Diésel, Aceite y Aditivos.		Servicio	300	\$ 100.00			\$ 30,000.00		

¹⁶ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Renta de Inmuebles.	Renta de inmueble (de abril a diciembre)	Servicio	9	\$ 12,000.00	\$ 108,000.00
Servicios básicos	Energía Eléctrica.	Servicio	8	\$ 777.77	\$ 6,222.16
Lote de Papelería y/o útiles de oficina	Papel, Hojas, Lápices, Plumas, Rota folios, Porta gafetes, Plumones, Cintas, Folders, Broches Baco, Cajas de Grapas, Resistol, Tijeras, Colores, Broches, Mariposas, Engrapadora, Perforadora, etc.	Lote	1	\$ 6,008.00	\$ 6,008.00
Consumibles de Cómputo e impresora	Cartuchos, CD'S, DVD'S, Memoria USB.	Lote	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Servicios Básicos	Pago de Teléfono con Internet (de abril a diciembre).	Servicio	8	\$ 555.56	\$ 4,444.48
Total acción CI.3					\$180,234.64
Aclaraciones al presupuesto:					
Recursos Humanos					
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Servicios Profesionales para Atención Psicológica	Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica	Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril a diciembre.	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social	Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social de abril a diciembre	9	15,167.00	\$	136,503.00
Total acción CI.3					\$409,509.00
Aclaraciones al presupuesto:					

Acción C.I.4	Nombre de la Unidad	Tipo de apoyo (señale con una X)	Monto(s) solicitado(s)	Descripción general del apoyo (255 caracteres)	
Fortalecer el Módulo de Orientación Itinerante (MO-6-2-643) adscrito al ICM, mediante gastos de operación y pago de servicios profesionales con el fin de acercar los servicios de orientación y prevención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos, en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Ixtlahuacán, Armería, Manzanillo, Cuauhtémoc, Comala, Colima, Minatitlán, Tecomán, Coquimatlán.	Módulo de Orientación Itinerante	Acondicionamiento	\$0.00		
		Equipamiento	\$0.00		
		Pago de servicios profesionales	X	\$ 409,509.00	3 profesionistas
		Gastos de operación	X	\$ 47,560	Peajes, mantenimiento de vehículos, y combustible.
	Folio de la Unidad		ICM-MOI-COLIMA01	Vigilancia (personal de seguridad)	\$ 0.00
			Otros	\$0.00	
		Total de recursos destinados a esta Unidad:	\$ 457,069.00		

1. A partir de la experiencia, señale las áreas de oportunidad detectadas, así como las estrategias que se implementarán en el presente programa anual para mejorar los servicios brindados por la unidad. Aborde elementos de accesibilidad, ubicación, seguridad y condiciones de los espacios, entre otros. (Es en este apartado donde se deben plantear y justificar los nuevos requerimientos de recursos humanos y materiales que se solicitan para el presente ejercicio)

El módulo de orientación itinerante, ha operado por más de seis años en el Instituto Colimense de las Mujeres, la contratación de una trabajadora social, una psicóloga (o) y una abogada (o) es de vital importancia para la atención pero sobre todo de la prevención de la Violencia contra las mujeres en el Estado de Colima, con el equipo multidisciplinario, realiza jornadas de prevención y atención en las comunidades con mayor rezago social y las más alejadas del Estado,

con la finalidad de acercar los servicios.

El Instituto Colimense de las Mujeres a través del módulo de orientación itinerante, ha logrado posicionar la campaña que se realiza año con año para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado, difunde los derechos humanos de las mujeres y los servicios que se otorgan en el Instituto, con la realización y ejecución de esta meta el Instituto Colimense de las Mujeres logra generar un mayor grado de consciencia para prevenir la violencia de género.

Dentro de los recursos materiales necesarios para la adecuada ejecución de la meta se encuentra combustible, mantenimiento de los vehículos, equipo de cómputo inalámbrico, instalaciones móviles para poder generar mayor privacidad.

Se requiere de apoyo lúdico, ya que cuando se brinda la intervención del área de trabajo social, jurídico y psicológico se cree conveniente los/las menores no escuchen a sus madres, ya que pueden entrar en crisis.

2. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)

Los servicios del Módulo de Orientación itinerante se ofrecen a mujeres, sus hijas e hijos, sin embargo los servicios de otras dependencias van dirigidos a la población en general.

3. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

No. de Mujeres	6000	No. de Hijas	100	No. de Hijos	100	Personas allegadas	100
----------------	------	--------------	-----	--------------	-----	--------------------	-----

4. Indique los municipios y, en su caso, las localidades de cobertura de la Unidad que se busca apoyar (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
1. 001	Armería	N/A	N/A	X
2. 002	Colima	N/A	N/A	
3. 003	Comala	N/A	N/A	
4. 004	Coquimatlán	N/A	N/A	
5. 005	Cuauhtémoc	N/A	N/A	X
6. 006	Ixtlahuacán	N/A	N/A	
7. 007	Manzanillo	N/A	N/A	X
8. 008	Minatitlán	N/A	N/A	
9. 009	Tecomán	N/A	N/A	X

10. 010	Villa de Álvarez	N/A	N/A	X									
5. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?)													
<p>Toda mujer que acude al módulo de Orientación itinerante es atendida por una Licenciada en Trabajo Social quien realiza entrevista inicial, después de valorar la situación se determina el orden de prioridades para la atención de la usuaria la cual puede canalizarse de manera inmediata a atención médica a las instancias de Salud en el Estado, así mismo la Licenciada en Trabajo Social realiza la gestoría de servicios sociales, después de la valoración de urgencia de la situación se hace la canalización al área de psicología y/o al área jurídica o en su defecto a otra dependencia como puede ser a la Secretaria de Salud, defensoría de oficio, Instituto de Educación para Adultos Mayores o cualquier otra dependencia que el caso amerite, en el caso de que el asunto requiera de la atención psicológica, en la cual la Licenciada en Psicología previamente conociendo del caso por la trabajadora social (misma que hace entrega a la psicóloga de la Entrevista) realiza según sea la situación intervención de primeros auxilios psicológicos, entrevista de primer contacto, atención individual terapéutica, atención psicológica a niñas y/o niños, acompañamiento durante el proceso jurídico. En continuidad al proceso de atención que se realiza por parte de la Licenciada en Trabajo social y la Licenciada en psicología se canaliza a la Licenciada/o en Derecho para que realice la asesoría legal correspondiente, la representación legal y la canalización al Centro de Atención Externa.</p>													
6. Enliste y calendarice las actividades a realizar.		Período de ejecución (señale con una X)										Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ¹⁷	
		Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
1. Reuniones mensuales con el personal que brindará la atención.					X	X	X	X	X	X	X	X	• Resumen curricular de las(os) profesionistas en versión electrónica
2. Otorgar el servicio de atención especializada por el equipo interdisciplinario en 50 comunidades del estado de Colima.					X	X	X	X	X	X	X	X	• Programa de trabajo del Módulo (contendrá objetivos, descripción de actividades, temáticas, calendarización) en versión electrónica
3. Representación legal y traslados a las instituciones para dar seguimiento a casos de usuarias, sus hijas e hijos en situación de violencia.					X	X	X	X	X	X	X	X	• Directorio institucional o de red para referencia de casos, en versión electrónica.
4. Seguimiento de atención psicológica.					X	X	X	X	X	X	X	X	• Memoria fotográfica
5. Seguimiento de trabajo social.					X	X	X	X	X	X	X	X	• Informes trimestrales cualitativos y cuantitativos de cada profesionista en versión electrónica
6. Actualización de la base de datos de las usuarias, sus hijos e hijas.					X	X	X	X	X	X	X	X	• Informe final sobre los resultados
7. Realización de informes por profesionistas.					X	X	X	X	X	X	X	X	

¹⁷ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

											obtenidos del módulo de orientación itinerante (contendrá objetivos, recursos utilizados, actividades sustantivas, sistematización sobre el grado de satisfacción de las usuarias y aspectos susceptibles de mejora) elaborado y firmado por las(os) profesionistas y firmado por la persona responsable del proyecto PAIMEF, en versión electrónica
7. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿Con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.											
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)			Instrumento/Mecanismo de coordinación						Colaboración/Aportación-Contribución <small>18</small>		
DELEGACION DE SEDESOL			Convenio						Canalizaciones		
SEDESCOL			Convenio						Canalizaciones		
8. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)											
Recursos Materiales											
Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total						
Viáticos	Peajes (solo para profesionistas de atención, seguimiento y monitoreo del programa anual, así como personal administrativo)	Oficio de Comisión.	1	2,560.00	2,560.00						

¹⁸ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos.	Afinación, Cambio de Frenos, Llantas, Baterías y lo Relacionado. La cual es : avanza blanca FWA8368 modelo 2013	Servicio	8	875.00	7,000.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolina, Diesel, Aceite y Aditivos.	Servicio	1	20,000.00	20,000.00
Total acción Cl.4					\$29,560.00
Aclaraciones al presupuesto:					
Recursos Humanos					
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$	136,503.00
Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$	136,503.00
Total acción Cl.4					\$409,509.00
Aclaraciones al presupuesto:					

Acción C.I.5	Nombre de la Unidad	Tipo de apoyo (señale con una X)		Monto(s) solicitado(s)	Descripción general del apoyo (255 caracteres)								
Fortalecer la operación de la línea mujer 075 (LT-6-2-652) adscrita al ICM y ubicada en el Municipio de Colima de cobertura estatal, mediante el pago de servicios profesionales con el propósito de brindar servicios a mujeres en situación de violencia.	Línea Telefónica Mujer 075	Acondicionamiento		\$0.00									
		Equipamiento		\$0.00									
		Pago de servicios profesionales	X	\$ 546,012.00	Se contratará a 4 profesionistas								
		Gastos de operación											
	Folio de la Unidad												
	ICM-LINEA075-COLIMA	Vigilancia (personal de seguridad)		\$ 0.00									
		Otros		\$0.00									
Total de recursos destinados a esta Unidad:		\$ 546,012.00											
<p>1. A partir de la experiencia, señale las áreas de oportunidad detectadas, así como las estrategias que se implementarán en el presente programa anual para mejorar los servicios brindados por la unidad. Aborde elementos de accesibilidad, ubicación, seguridad y condiciones de los espacios, entre otros. (Es en este apartado donde se deben plantear y justificar los nuevos requerimientos de recursos humanos y materiales que se solicitan para el presente ejercicio)</p> <p>Para el presente año se buscará que las llamadas a través de celulares de cualquier compañía hacia la línea 075 sean gratuitas, ya que actualmente son gratuitas únicamente las que se realizan a través de teléfonos fijos o públicos, y cada día las mujeres colimenses cuentan con dispositivos móviles y menos dispositivos fijos.</p>													
<p>2. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)</p> <p>Mujeres en situación de violencia de género</p>													
<p>3. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción</p> <table border="1"> <tr> <td>No. de Mujeres</td> <td>700</td> <td>No. de Hijas</td> <td>0</td> <td>No. de Hijos</td> <td>0</td> <td>Personas allegadas</td> <td>0</td> </tr> </table>						No. de Mujeres	700	No. de Hijas	0	No. de Hijos	0	Personas allegadas	0
No. de Mujeres	700	No. de Hijas	0	No. de Hijos	0	Personas allegadas	0						
<p>4. Indique los municipios y, en su caso, las localidades de cobertura de la Unidad que se busca apoyar (¿Dónde?)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clave INEGI</th> <th>Municipio (Nombre oficial)</th> <th>Clave INEGI</th> <th>Localidad (Nombre oficial)</th> <th>Zona prioritaria (X)</th> </tr> </thead> </table>						Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)			
Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)									

1. 001	Armería	N/A	N/A	X
2. 002	Colima	N/A	N/A	
3. 003	Comala	N/A	N/A	
4. 004	Coquimatlán	N/A	N/A	
5. 005	Cuauhtémoc	N/A	N/A	X
6. 006	Ixtlahuacán	N/A	N/A	
7. 007	Manzanillo	N/A	N/A	X
8. 008	Minatitlán	N/A	N/A	
9. 009	Tecomán	N/A	N/A	X
10. 010	Villa de Álvarez	N/A	N/A	X

5. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?)

Se brindará atención psicológica y jurídica vía telefónica, en el periodo correspondiente a Febrero a Diciembre del presente año, esto con la finalidad de brindar Orientación psicológica y jurídica así mismo brindar la canalización ya sea interna, está dirigida a las respectivas áreas del Instituto Colimense de las Mujeres así como a las distintas Instituciones que atienden la problemática de violencia de pareja y de género. De la misma manera se levantarán los datos estadísticos correspondientes mensualmente por profesionista de atención, así como también se realizará un informe general que contenga información de las áreas de atención.

El 27 de julio del 2010 el Instituto Colimense de las Mujeres realizó la firma de suscripción de la Línea Mujer 075 a la Red Nacional de Atención Telefónica a personas en situación de Violencia de Género (RENAVTEL), esto mediante una carta compromiso.

El objetivo de la adhesión a la red es el de realizar acciones conjuntas a fin de profesionalizar los servicios que se otorgan para estar en condiciones de vincular criterios de atención, apoyo, orientación y canalización además de que de manera institucional se busca que mediante la consolidación de la RENAVTEL se logre la implementación de políticas públicas que permitan eficiente los servicios del apoyo telefónico, a mujeres y niñas en situación de violencia de género. Para el presente ejercicio se buscará una mayor vinculación con otros institutos de las mujeres estatales que cuenten con servicios de atención telefónica.

6. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)											Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ¹⁹	
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Realización de Formatos de registro, bases de datos.													<ul style="list-style-type: none"> • Resumen curricular de las(os) profesionistas en versión electrónica • Directorio institucional o de red para referencia de casos, en versión electrónica. • Memoria fotográfica • Informes trimestrales cualitativos y cuantitativos de cada profesionista en versión electrónica • Informe final sobre los resultados obtenidos en la línea telefónica (contendrá objetivos, recursos utilizados, actividades sustantivas, sistematización sobre el grado de satisfacción de las usuarias y aspectos susceptibles de mejora) elaborado y firmado por las(os) profesionistas y firmado por la persona responsable del proyecto PAIMEF, en versión electrónica
2. Revisión y actualización de atención vía telefónica para usuarias de la Línea de atención telefónica.				X									
3. Implementación de Línea con cobertura Estatal.					X	X	X	X	X	X	X	X	
7. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.													
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones,	Instrumento/Mecanismo de coordinación											Colaboración/Aportación-Contribución 20	

¹⁹ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

dependencias y organizaciones)					
Secretaría de Seguridad Pública.	Convenio	Equipo y software.			
8. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)					
Recursos Materiales					
Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Total acción Cl.5					\$ 0.00

Aclaraciones al presupuesto:				
Recursos Humanos				
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril a diciembre.	Servicio	9	15,167.00	\$ 136,503.00
Total acción Cl.5				\$546,012.00
Aclaraciones al presupuesto:				

²⁰ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

5.3.1.2 Servicios de Alojamiento, Protección y Atención (SAPA).

UNIDADES DE FORTALECIMIENTO (CONTINUIDAD)

Acción C.I.6	Nombre de la Unidad	Tipo de apoyo (señale con una X)		Monto(s) solicitado(s)	Descripción general del apoyo (255 caracteres)
Fortalecer el Refugio Temporal "Mujeres Colima" (R-6-10-434) adscrito al ICM ubicado en Colima mediante gastos de operación, equipamiento, acondicionamiento y pago de profesionistas con el fin de brindar protección y alojamiento a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, sus hijas e hijos.	Refugio temporal "Mujeres Colima".	Acondicionamiento		\$8400.00	Mantenimiento y fumigación.
		Equipamiento		\$0.00	
		Pago de servicios profesionales	X	\$1,198,450.90	Contratación de 9 profesionistas
		Gastos de operación		\$508,080.81	
	Folio de la Unidad				
	ICM-REFUGIO-COLIMA	Vigilancia (personal de seguridad)		\$267,030.00	Contratación de 3 vigilantes
		Otros		\$9,000.00	Material didáctico y gasto emergente
Total de recursos destinados a esta Unidad:					
1. A partir de la experiencia, señale las áreas de oportunidad detectadas, así como las estrategias que se implementarán en el presente programa anual para mejorar los servicios brindados por la unidad. Aborde elementos de accesibilidad, ubicación, seguridad y condiciones de los espacios, entre otros. (Es en este apartado donde se deben plantear y justificar los nuevos requerimientos de recursos humanos y materiales que se solicitan para el presente ejercicio)					
2. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)					

De acuerdo a la población de ingreso que establece el Modelo de Atención en Refugios para Mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, el perfil serán mujeres víctimas de violencia de género mayores de edad solas o en compañía de sus hijas e hijos menores de 18 años de edad, que previa valoración y referencia por el centro de atención acreditada, se encuentre en situación de alto riesgo y carezca de redes de apoyo.

También podrán ingresar mujeres menores de 18 años de edad que hayan estado unidas en pareja, o vivido algún tipo de violencia de género que ponga en riesgo su vida e integridad física, previa valoración y referencia al refugio por algún centro o institución acreditada, así como niñas y niños adolescentes, previa solicitud firmada por la madre o tutor legalmente designado o por quien ejerza la patria potestad.

De conformidad con el Modelo de Atención en Refugios, del INMUJERES, la admisión de los hijos hombres mayores de 12 años de edad, será valorada su admisión por el equipo de trabajo del Refugio Temporal "Mujeres Colima", en caso de valorar alto riesgo, se le canalizará a una instancia que pueda resguardarlo mientras su madre, en su caso, y hermanas, permanezcan en el Refugio.

El perfil para ser beneficiarias por el refugio es: mujeres víctimas de violencia de género extrema, mayor de edad, sola o en compañía de sus hijas e hijos menores de 18 años de edad que, previa valoración y referenciación por el centro o institución acreditada, se encuentren en situación de alto riesgo y carezcan de redes de apoyo.

A través del área de Trabajo Social, se brinda el seguimiento de casos en el campo de empoderamiento y empleo a las usuarias que cumpliendo su estancia temporal en el Refugio egresan del mismo. Este seguimiento consiste en acercándose la fecha de egreso de la usuaria y en su caso sus hijas e hijos se le brinda traslado y acompañamiento a la usuaria para que conozca las ofertas de empleo del Servicio Nacional de Empleo con sede en Colima. Así mismo, por parte del área de Trabajo Social se les hace llegar mensualmente a las usuarias el Periódico de Ofertas de Empleo publicado por el Servicio Nacional de Empleo.

Otra de las necesidades que presentan las usuarias al momento de egresar del Refugio Temporal "Mujeres Colima" es solicitar se justifiquen las inasistencias escolares de sus hijas e hijos durante el tiempo que permanecieron en el Refugio. Éste trámite se lleva a cabo por parte del área de Trabajo Social mediante la elaboración de un oficio institucional dirigido al Director o Directora del plantel escolar donde los menores están inscritos, informando de manera institucional de la situación de vulnerabilidad de la usuaria sus hijas e hijos e informando que durante determinado periodo los menores no podrán presentarse a clases y solicitando sean justificadas sus faltas. Así mismo, se envía el oficio institucional correspondiente a la Secretaria de Educación para que los menores no tengan ningún problema al presentar trabajos o exámenes finales si así se requiere.

Sería de mucha importancia contar con un área permanente adscrita al Refugio Temporal "Mujeres Colima" en el rubro de capacitación y empoderamiento económico para las usuarias que ingresan al Refugio; donde las usuarias dentro del propio Refugio reciban talleres y capacitaciones en temas que les sean de utilidad para emprender un negocio propio y puedan contar con recursos económicos propios, y con ello alcanzar su empoderamiento.

3. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción

No. de Mujeres	45	No. de Hijas	45	No. de Hijos	45	Personas allegadas	0
----------------	----	--------------	----	--------------	----	--------------------	---

4. Indique los municipios y, en su caso, las localidades de cobertura de la Unidad que se busca apoyar (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
1. 002	Colima	002	Colima	X

5. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?)

A través un equipo interdisciplinario que consta de una coordinación operativa, un área legal, un área psicológica, una pedagógica y una de trabajo social, apoyadas por las encargadas de refugio y vigilantes, se busca dar atención a mujeres y en su caso a sus hijas e hijos que ingresen al Refugio Temporal "Mujeres Colima" a través de la detección oportuna derivada de las valoraciones médicas, psicológicas y de riesgo descritas en el Modelo de Atención en Refugios para Mujeres en situación de violencia; así mismo, se busca brindar atención a los casos donde las usuarias sean canalizadas por las diversas instituciones públicas o privadas, todos aquellos casos de violencia intrafamiliar donde la integridad física y emocional de las mujeres sus hijas e hijos corra peligro y debido a ello requieran ser ingresadas a un refugio para salvaguardar su integridad física y emocional.

Del periodo abril a diciembre se pretende atender a por lo menos 135 beneficiarios y beneficiarias (mujeres, niñas y niños).

6. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)												Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ²¹
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
Reuniones mensuales con el personal que brindará la atención.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Acuse de los oficios de entrega de los artículos. • Resumen curricular de las(os) profesionistas en versión electrónica • Programa de trabajo del Refugio (contendrá objetivos, descripción de actividades, temáticas, calendarización) en versión electrónica • Directorio institucional o de red para referencia de casos, en versión electrónica. • Memoria fotográfica • Informes trimestrales cualitativos y cuantitativos de cada profesionista en versión electrónica • Informe final sobre los resultados obtenidos en la línea telefónica (contendrá objetivos, recursos
Otorgar el servicio de atención especializada por el equipo interdisciplinario de refugio.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Representación legal y traslados a las instituciones para dar seguimiento a casos de usuarias, sus hijas e hijos en situación de violencia.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Seguimiento de atención psicológica.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Seguimiento de trabajo social.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Actualización de la base de datos de las usuarias, sus hijos e hijas.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Realización de informes por profesionistas.				X	X	X	X	X	X	X	X		

²¹ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico.

Renta de Inmuebles	Renta de abril a diciembre.	Servicio	9	\$13,333.33	\$119,999.97
Servicios Básicos	Agua potable de abril a diciembre	Servicio	8	\$222.22	\$1,777.76
Servicios Básicos	Energía Eléctrica de abril a diciembre	Servicio	8	\$800.00	\$6,400.00
Servicios Básicos	Gas Estacionario de abril a diciembre.	Servicio	8	\$333.33	\$2,666.64
Servicios Básicos	Pago de Teléfono con Internet de abril a diciembre.	Servicio	9	\$666.67	\$6,000.03
Material Didáctico	Libros, Revistas, Juegos de Mesa, Rompecabezas, Material Bibliográfico, de Audio y Video y todo lo relacionado a material de Ludoteca.	Lote	1	\$5,000.00	\$5,000.00
Mantenimiento y Conservación de Vehículos.	Afinación, Cambio de Frenos, Llantas, Baterías y lo Relacionado. , los cuales serían: avanza blanca FWA2800 modelo 2008 y avanza plata FWA8367, modelo 2013.	Servicio	8	\$1,875.00	\$15,000.00
Consumibles de Cómputo e impresora	Cartuchos, CD'S, DVD's, Memoria USB.	Lote	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Lote de Papelería y/o útiles de Oficina.	Papel, Hojas, Lápices, Plumas, Rota folios, Porta gafetes, Plumones, Cintas, Folders, Broches Baco, Cajas de Grapas, Resistol, Tijeras, Colores, Broches, Mariposas, Engrapadora, Perforadora, etc.	Lote	1	\$8,603.07	\$8,603.07
Mantenimiento de Centros de Atención y Refugios,	Fumigación	Servicio	4	\$900.00	\$3,600.00
Mantenimiento de Centros de Atención y Refugios,	Mantenimiento de áreas de jardín.	Servicio	6	\$800.00	\$4,800.00
Gasto Emergente.	Traslado de usuarias de refugio.	Oficio	1	\$ 4,000.00	\$4,000.00
Total acción Cl.6					\$523,847.47
Aclaraciones al presupuesto:					

Recursos Humanos				
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
Servicios Profesionales para Atención Psicológica de abril a diciembre.	Psicología	9	\$ 15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Jurídica de abril a diciembre.	Jurídico	9	\$ 15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención en Trabajo Social de marzo a diciembre.	Trabajo Social	9	\$ 15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para Atención Pedagógica de abril a diciembre.	Pedagogía	9	\$ 15,167.00	\$ 136,503.00
Servicios Profesionales para la Coordinación del Servicio de abril a diciembre.	Coordinadora/or de Servicio.	9	\$18,992.21	\$170,929.89
Servicios Profesionales para Apoyo Operativo de abril a diciembre.	Apoyo Operativo	9	\$12,778.00	\$115,002.00
Servicios Profesionales para Apoyo Operativo de abril a diciembre.	Apoyo Operativo	9	\$12,778.00	\$115,002.00
Servicios Profesionales para Apoyo Operativo de abril a diciembre.	Apoyo Operativo	9	\$12,778.00	\$115,002.00
Servicios Profesionales para personal de vigilancia de abril a diciembre.	Vigilancia	9	\$9,890.00	\$89,010.00
Servicios Profesionales para personal de vigilancia de abril a diciembre.	Vigilancia	9	\$9,890.00	\$89,010.00
Servicios Profesionales para personal de vigilancia de abril a diciembre.	Vigilancia	9	\$9,890.00	\$89,010.00
Servicios Profesionales para Derivación Médica de abril a diciembre.	Derivación médica	9	\$ 15,167.00	\$ 136,503.00

Total acción Cl.6		\$1,465,480.89
Aclaraciones al presupuesto:		

5.3.3. OTRAS ESTRATEGIAS

Apartado exclusivo para las líneas estratégicas:

II. Fortalecimiento de servicios complementarios para la atención de mujeres en situación de violencia.

III. Promoción de la autonomía económica de las mujeres en situación de violencia

IV. Apoyo en procesos judiciales y administrativos

5.3.5. Contención emocional y autocuidado del personal

1. Número y nombre de la Acción							
Acción CV.1 Implementar un programa de contención emocional dirigido a 40 profesionistas adscritas(os) al ICM que brindan atención, mediante sesiones grupales e individuales con una duración de 188 horas, mismo que se realizará de mayo a diciembre en el municipio de Colima.							
2. Indique (X) si es una Acción de continuidad	No	()	Sí	(X)			
a) En caso afirmativo, señale la fuente de financiamiento anterior	PAIMEF	(X)	Otra fuente	()	Especifique:		
b) En caso de continuidad, describa brevemente los principales resultados obtenidos							
Durante los 5 años que se ha aumentar el conocimiento y sensibilización de los/as profesionistas en relación a aspectos psicológicos básicos, en materia de violencia de género, considerados fundamentales para proporcionar una atención de calidad desde todas las disciplinas profesionales.							
3. Describa los resultados esperados (¿para qué?)							
Se observa la necesidad de priorizar estrategias de intervención kinestésicas y visuales y el uso de menos estrategias auditivas, ya que son los canales perceptivos más destacados en los cuatro grupos y podrían tener mejores resultados, aumentando la atención y el interés de los/as profesionistas. Aumentar el conocimiento y sensibilización de los/as profesionistas en relación a aspectos psicológicos básicos, en materia de violencia de género, considerados fundamentales para proporcionar una atención de calidad desde todas las disciplinas profesionales. Fortalecer los canales de comunicación intergrupala. Adquirir estrategias para el análisis y resolución de conflictos laborales. Aumentar el conocimiento, la confianza y la cohesión grupal.							
4. Describa el perfil de la población beneficiaria (¿para quién?)							
El Programa de Contención Emocional va dirigido a 35 profesionistas de las áreas de Línea Mujer (075), Gestión Social y Refugio Mujer del Instituto Colimense de las Mujeres que brindan atención directa a mujeres en situación de violencia y que cuentan con formación académica en Trabajo Social, Psicología,							

Medicina, Derecho y Ciencias de la Educación.

5. Señale el número estimado de personas que se beneficiará con la ejecución de esta Acción.

No. de Mujeres	27	No. de Hombres	8
----------------	----	----------------	---

6. Indique las Unidades a las que se encuentra vinculada esta Acción:

Folio	ICM-CJM-COLIMA01	Folio	ICM-MOI-COLIMA01	Folio	ICM-CAECOLIMA-06
Folio	ICM-LINEA075-COLIMA	Folio	ICM-CAE-MANZANILLO01	Folio	ICM-REFUGIO-COLIMA

7. Indique los municipios y, en su caso, las localidades en las que se ejecutará la Acción (¿dónde?)

Clave INEGI	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI	Localidad (Nombre oficial)	Zona prioritaria (X)
1. 002	Colima	N/A	N/A	x

8. Describa el proceso para la ejecución de la Acción (¿qué, cómo, en qué orden, duración?). Especificar si se trata de terapia individual, grupal, grupos de autoayuda y/o programas de autocuidado.

De llevará a cabo el Programa de Contención Emocional con la participación de 35 profesionistas de las áreas de Línea Mujer (075), Gestión Social y Refugio Mujer del Instituto Colimense de las Mujeres que brindan atención directa a mujeres en situación de violencia y que cuentan con formación académica en Trabajo Social, Psicología, Medicina, Derecho y Ciencias de la Educación, la contención tendrá una duración de nueve meses, asistiendo 1 vez por semana cada profesionista.

Se harán sesiones grupales e individuales.

9. Enliste y calendarice las actividades a realizar.	Período de ejecución (señale con una X)											Enumere los productos, materiales y evidencias documentales por entregar ²³	
	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Elaboración del Plan de Trabajo y detección de necesidades de contención		X											<ul style="list-style-type: none"> Resumen curricular de la consultoría o profesionista contratada(o) en versión electrónica Informe parcial sobre el programa de contención (contendrá objetivos,
2. Aplicación de pruebas		X	X										
3. Interpretación de pruebas y revisión/ajustes del Plan de Trabajo		X	X	X									

²³ Estos materiales deben corresponder con el Anexo Técnico

4. Sesiones de Contención Emocional		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		justificación, marco teórico-conceptual y metodológico, actividades sustantivas y cronograma) en versión electrónica • Sistematización sobre el programa de contención (que contenga objetivos, marco conceptual, enfoque, técnicas de intervención, grado de satisfacción del personal beneficiado y recomendaciones) en versión electrónica																		
5. Elaboración de reportes mensuales/final		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				
10. Detalle con cuáles actores estratégicos (instancias, áreas o dependencias externas a la IMEF) se vincularán para llevar a cabo la Acción (¿con quién?). Nota: No incluir a la población beneficiaria.																															
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)		Instrumento/Mecanismo de coordinación			Colaboración/Aportación-Contribución ¹																										
N/A		N/A			N/A																										
11. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)																															
Recursos Materiales																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto de gasto</th> <th>Detalle</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo Unitario</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">Total acción CI.7</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>														Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total							Total acción CI.7					
Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total																										
Total acción CI.7																															
Aclaraciones al presupuesto:																															
Recursos Humanos																															

¹ En su caso, se puede señalar si la aportación es en efectivo o en especie.

Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
Servicios profesionales para Implementar el Programa de Contención Emocional	Terapias Grupales e individuales de mayo a diciembre.	8	\$ 17,437.50	\$ 139,500.00
Total acción CI.7				\$139,500.00
Aclaraciones al presupuesto:				

5.4 Gastos transversales del Programa Anual.

Recursos aplicados para coordinar, ejecutar, monitorear, dar seguimiento, sistematizar y reportar el presente programa anual					
1. Enumere los productos, materiales y evidencias de los gastos transversales:		1. Facturas 2. Comprobantes de comisiones bancarias 3. Informe Final del Programa Anual			
2. Describa los resultados esperados (¿para qué?)					
Se espera contar con los recursos necesarios para llevar a cabo de manera satisfactoria actividades transversales inherentes al desarrollo integral de programa anual, tales como la coordinación, el seguimiento y el monitoreo del mismo.					
3. Desglose la información de los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción. (¿Cuánto costará?)					
Recursos Materiales					
Concepto de gasto	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Viáticos	Alimentación, hospedaje, pasajes, peajes (solo para profesionistas de atención, seguimiento y monitoreo del proyecto, así como personal administrativo).	Oficio de Comisión	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00

Comisiones Bancarias autorizadas	Comisión por Manejo de cuentas, por Cheques Expedidos, Saldo inferior al Mínimo Requerido por la Cuenta y Pago del Impuesto al Valor Agregado, IVA, de los anteriores.	Servicio	1	\$ 10,000.32	\$ 10,000.32
Total					\$ 70,000.32
Aclaraciones al presupuesto:					
Recursos Humanos					
Concepto de gasto	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Servicios Profesionales para la coordinación de proyecto de abril a diciembre.	Coordinadora/or del Proyecto.	9	\$21,150.00	\$ 190,350.00	
Servicios Profesionales para el apoyo y seguimiento de proyecto de abril a diciembre.	Apoyo y seguimiento del Proyecto.	9	\$16,250.26	\$ 146,252.34	
Total					\$336,602.34
Aclaraciones al presupuesto:					

6. Resumen del Programa anual

El presupuesto solicitado en este formato corresponde a los montos totales para cada Acción y en conjunto por Vertiente

Acciones de la Vertiente A	Presupuesto		
	Recursos materiales	Recursos humanos	Total
AI.1 Diseñar un programa de capacitación en prevención, atención y sanción de la violencia de género para la administración pública estatal y municipal a través de un ejercicio participativo y la elaboración un diagnóstico de necesidades de capacitación de las instituciones que integran el SEPASEVM.	\$ 00.00	\$264,890.15	\$264,890.15
Subtotal Vertiente A	\$ 00.00	\$264,890.15	\$264,890.15

Acciones de la Vertiente B	Presupuesto		
	Recursos materiales	Recursos humanos	Total
BI.1 Implementar 5 Jornadas Interinstitucionales organizadas por el ICM dirigidas a población abierta en vinculación con el DIF Estatal y las Instancias Municipales de la Mujer de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez en materia de prevención de la violencia de género con el propósito de ofrecer orientación y, en su caso, canalización de mujeres en situación de violencia, así como su acercamiento a programas sociales.	\$ 86,375.00	\$ 459,429.84	\$545,804.84
BI.2 Realizar una campaña estatal de difusión sobre información relativa a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres mediante materiales digitales, impresos y audiovisuales, con el propósito de promover una vida libre de violencia en Colima.	\$ 401,080.00	\$ 64,000.00	\$465,080.00
BI.3 Transmitir el programa semanal "Tiempo de Mujeres" en radio, televisión e internet con el propósito de contribuir a la cultura de prevención de la violencia contra las mujeres en el estado de Colima.	\$ 30,030.00	\$ 428,999.94	4\$59,029.94
BII.1 Implementar un 5 programas de sensibilización (de 12 pláticas continuas cada uno, cuya duración por plática es de hora y media) sobre violencia en el noviazgo, derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, trata de personas y nuevas masculinidades dirigido a 1,200 estudiantes de educación media superior, a realizarse en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.	\$ -	\$ 492,751.77	\$492,751.77
Subtotal Vertiente B	\$ 517,485.00	\$ 1,445,181.55	\$1,962,666.55

Acciones de la Vertiente C	Presupuesto		
	Recursos materiales	Recursos humanos	Total
CI.1. Crear el Centro de Atención Externa adscrito al ICM, ubicado en el municipio de Tecomán, el cual se fortalecerá mediante equipamiento, gastos de operación y pago de servicios profesionales con el propósito de garantizar la oferta de servicios de orientación, prevención y atención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.	\$ 102,666.64	\$ 409,509.00	\$ 512,175.64

CI.2 Fortalecer el Centro de Atención Externa (CAE-6-2-342) adscrito al ICM y ubicado en el Municipio de Colima, mediante el pago de servicios profesionales con el fin de garantizar la oferta de estos servicios de orientación, prevención y atención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.	\$ -	\$ 1,282,059.00	1,282,059.00
CI.3 Fortalecer el Centro de Atención Externa (CAE-6-7-322) adscrito al ICM ubicado en Manzanillo, mediante gastos de operación y pago de servicios profesionales con el propósito de garantizar la oferta de servicios de orientación, prevención y atención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.	\$ 180,234.64	\$ 409,509.00	589,743.64
CI.4 Fortalecer el Módulo de Orientación Itinerante (MO-6-2-643) adscrito al ICM, mediante gastos de operación y pago de servicios profesionales con el fin de acercar los servicios de orientación y prevención a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos, en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Ixtlahuacán, Armería, Manzanillo, Cuauhtémoc, Comala, Colima, Minatitlán, Tecomán, Coquimatlán.	\$ 29,560.00	\$ 409,509.00	439,069.00
CI.5 Fortalecer la operación de la línea mujer 075 (LT-6-2-652) adscrita al ICM y ubicada en el Municipio de Colima de cobertura estatal, mediante el pago de servicios profesionales con el propósito de brindar servicios a mujeres en situación de violencia.	\$ -	\$ 546,012.00	546,012.00
CI.6 Fortalecer el Refugio Temporal “Mujeres Colima” (R-6-10-434) adscrito al ICM ubicado en Colima mediante gastos de operación, equipamiento, acondicionamiento y pago de profesionistas con el fin de brindar protección y alojamiento a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, sus hijas e hijos.	523,847.47	\$ 1,465,480.89	1,989,328.36
CV.1 Implementar un programa de contención emocional dirigido a 40 profesionistas adscritas(os) al ICM que brindan atención, mediante sesiones grupales e individuales con una duración de 188 horas, mismo que se realizará de mayo a diciembre en el municipio de Colima.	\$ -	\$ 139,500.00	139,500.00
Subtotal Vertiente C	\$ 836,308.75	\$ 4,661,578.89	\$5,497,887.64

Recursos materiales Gastos transversales	Recursos humanos Gastos transversales
\$70,000.32	\$336,602.34

Resumen financiero del Programa anual				
Vertiente	Recursos materiales	Recursos humanos	Total	Porcentaje
A	\$0.00	\$264,890.15	\$264,890.15	3.26%
B	\$517,485.00	\$1,445,181.55	\$1,962,666.55	24.13%
C	\$836,308.75	\$4,661,578.89	\$5,497,887.64	67.61%

Gastos transversales	\$70,000.32	\$336,602.34	\$406,602.66	5.00%
Total	\$1,423,794.07	\$6,708,252.93	\$8,132,047.00	100.00%

7. Monitoreo y seguimiento del programa anual.

<p>Describir los mecanismos para el monitoreo y seguimiento de las acciones del Programa Anual</p> <p>El seguimiento y elaboración de informes correspondientes estará a cargo del Coordinador de Proyectos Federales, quien da seguimiento a cada una de las metas establecidas en el presente programa y quien dirige tal alcance con las/os diferentes coordinaciones del Instituto Colimense de las Mujeres como lo es el área administrativa, jurídica, gestión social, refugios, línea 075, capacitación y comunicación a fin de verificar la implementación de los recursos humanos y materiales acorde a lo establecido en el programa. La elaboración de los informes se hará de manera trimestral y de acuerdo a las necesidades que requieran cada acción y su implementación de acuerdo al cronograma en programa.</p> <p>Para el presente programa se contratará a una persona de apoyo y seguimiento de proyectos, la cual apoyará directamente al Coordinador de Proyectos Federales y a la Coordinadora Administrativa de Recursos Federales, la cual se encarga de mantener al día la información financiera del programa, excepción de comprobantes fiscales y emisión de pagos.</p> <p>La organización, supervisión y seguimiento de las actividades en cada centro de atención del Instituto se encuentra a cargo de la Coordinadora Gestión Social del ICM, quien será apoyada por el Coordinador de los nuevos CDM de la IMEF. Dicha coordinación marca las pautas de trabajo y organización de las y los profesionistas en función a fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestas en el programa; ello a través de requerimientos de información, retroalimentación y aplicación correcta de los modelos y protocolos de atención.</p> <p>De manera interna, se solicitan, revisan y evalúan de manera mensual informes de cada uno de los profesionistas, dichos informes son revisados por las coordinaciones del instituto y autorizados por el Coordinador de Proyectos Federales.</p> <p>Aunado a esto, se programan visitas mensuales a cada uno de los centros de atención y CDM's, donde el Coordinador de Proyectos, acompañada de la Coordinadora de gestión social se entrevista con los profesionistas con la finalidad de detectar oportunamente áreas de oportunidad y mejora.</p>

Licda. Yolanda Verduzco Guzmán
Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres